



**Universidad Nacional Autónoma de México**

---

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**El uso de los Géneros Periodísticos para mejorar la enseñanza del español a partir de la Reforma a la Educación Secundaria (RES): un estudio de caso.**

**TESIS**

**Que para obtener el Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación**

**PRESENTA**

**Viridiana Acuña Díaz.**

**ASESORA: Mtra. Ma. Eugenia Campos Cázares**

**Ciudad Universitaria, Mayo 2011.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Para mi añorada familia: Yun, Nico y Marco por esto 10 años codo a codo; con marea en contra y marea a favor, aquí seguimos.**

**A ti Oso, por las ideas, las lecturas, los consejos, la ayuda, el acompañamiento y el amor; a ustedes petusos, como ejemplo de que sí se puede.**

**Para mi otra familia: Mami, abuelita y abuelito, que con sus cuidados y cariño siempre me han arropado; y con el ejemplo me han enseñado a vivir con dignidad.**

**A ti mami te la debía...una mamá tan comprometida, valiente y solidaria debe tener una hija a la altura.**

**Para mis tíos y primos como muestra del lazo que nos une a pesar de la distancia y la edad.**

**En especial a la familia Díaz Gutiérrez por dejarme ser parte de su familia en mis años de estudio, no sólo por el espacio sino también por la enseñanza de vida.**

**Para mi asesora, Ma. Eugenia Campos Cázares, que sin su apoyo, pero sobretodo, sin su paciencia este trabajo nunca hubiera sido posible.**

**Gracias a todos los maestros que han contribuido en mi formación.**

**Gracias a la Fac y a la Uni por la educación recibida, sobre todo en tiempos donde acceder a ella se vuelve cada vez más una utopía que una realidad.**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	
1.1 La Obligatoriedad de la Educación Secundaria	8
1.2 El Plan '93	20
1.2.1 Enfoque comunicativo	23
1.3 El Plan 2006	31
1.3.1 Las prácticas sociales del lenguaje	35
CAPÍTULO II	
2.1 ¿Por qué los Géneros Periodísticos?	39
2.1.1 Los Géneros Periodísticos en el Plan '93	41
2.1.2 Los Géneros Periodísticos en la Reforma a la Educación Secundaria	45
2.2 Los Géneros Periodísticos y el Perfil de Egreso	50
CAPÍTULO III	
3.1 Generalidades	56
3.2 La base de la muestra: el Colegio del Alba.	60
3.2.1 La <i>Generación 2005 – 2008</i>	63
3.2.2 La <i>Generación 2006 – 2009</i>	63
3.3 La Prueba ENLACE	66
3.4 La encuesta	76
CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXO 1	92
ANEXO2	94

## INTRODUCCIÓN

Fue durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari que la política educativa de nuestro país sufrió una transformación que repercutió de manera general en diversos aspectos y de forma específica en la educación secundaria, nivel en el que se centra el presente trabajo.

Primero se decretó la Ley General de Educación que entre otras cosas permitió una participación mayor de la iniciativa privada en la impartición de educación con respecto a la ley vigente, puesto que eliminó la prohibición que impedía a ministerios e iglesias su intervención en la educación<sup>1</sup>.

Asimismo se profesionalizó el salario docente gracias a la instauración de un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional de maestros.

A la par, se instauró un sistema nacional de evaluación del sistema educativo cuyos resultados servirían para guiar acciones futuras. Dichas evaluaciones serán a futuro del conocimiento público y también base del estudio aquí realizado. Es debido a este conjunto de modificaciones que en la actualidad se aplica a nivel nacional el examen ENLACE, cuyos resultados son indicadores del nivel educativo del país (y “botín” para las escuelas si obtienen buenos resultados).

Después, se modificó el Artículo 3ro. de la Constitución Mexicana y se estableció que la Educación Secundaria también sería obligatoria y por tanto se

---

<sup>1</sup> Gregorio Hernández. Educación para adultos. p.21

implementarían nuevos planes de estudio y libros de texto, en los que conoció como el Plan '93.

Este plan estuvo vigente en Secundaria hasta 2006, dado que “en la práctica no se ha logrado una efectiva vinculación con los niveles previos de la educación básica”<sup>2</sup> (preescolar y primaria). Por ello a partir de 2002 se empezó a construir un nuevo perfil de egreso que tuviera como directrices: el desarrollo de competencias, la actualización de contenidos acordes con los nuevos descubrimientos en investigación educativa y empáticos con los intereses de la población estudiantil y la articulación entre los tres niveles del Educación Básica.

Habiendo colocado el panorama, es necesario mencionar que a lo largo de los últimos 5 años mi práctica profesional se ha centrado en la docencia, justamente en la enseñanza del español en el nivel de secundaria. Durante este tiempo había observado cómo las deficiencias en el conocimiento de esta área que los alumnos traían consigo al iniciar dicho periodo, pocas veces eran subsanadas dentro de él.

Por ejemplo, el nivel de la comprensión lectora cuando los alumnos salían de primaria, en la mayoría de los casos sólo podía traducirse como “Comprensión Global de Textos”, es decir en este nivel de lectura se proporcionan indicadores con respecto a “si el alumno puede distinguir entre las ideas clave y los detalles secundarios (de un texto) o si puede reconocer el resumen principal de una frase o epígrafe”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Propuesta Curricular para la Educación Secundaria 2005: Proceso de Construcción.

<sup>3</sup> María Eugenia Acevedo. La Competencia lectora en PISA 2000. p.2.

Pero al momento en que los alumnos llegaban al tercer grado de secundaria se presentaba un problema debido a que entre los contenidos que deben cubrirse para este curso, se encontraba la elaboración de “Comentarios orales y escritos” sobre diversos temas, ya sea la lectura de un poema épico del siglo XIV (El Cantar del Mío Cid) o bien la opinión sobre el “Análisis de los mensajes implícitos usados en la publicidad escrita” en diversos ámbitos. Esto implicaba que los estudiantes debían poseer un nivel de lectura mayor a la ya mencionada Comprensión Global, pues para cubrir contenidos como éstos es necesario elaborar interpretaciones y reflexiones. Situación que los estudiantes no estaban habilitados para enfrentar.

Un escenario similar se presentaba con el manejo de la ortografía: conocían las reglas de acentuación al salir de la primaria y en la secundaria éstas se reforzaban con el “uso de palabras homófonas que se escriben con c, s y z, de las sílabas *gue, gui ge, gi*”<sup>4</sup>, entre otras, pero la producción de diversos textos que incluyan todos estos elementos era escasa. Y es bien sabido que un contenido que se adquiere pero no se pone en práctica, no es significativamente útil pues está condenado a desecharse.

El plan de estudios anterior (1993) señalaba que como parte de los cambios que trae consigo el Enfoque Comunicativo en la materia era necesario considerar que “el trabajo práctico con la lengua hace que la clase de español asuma características dinámicas, de tal modo que el grupo, organizado en equipos, estimula la participación frecuente de todos los alumnos y la constante revisión y

---

<sup>4</sup> Educación básica. Secundaria. Plan y programas de estudio. p. 28.

corrección de textos”<sup>5</sup>, es decir se buscaba la participación activa de los estudiantes. Sin embargo, la forma en que estaban estructurados los contenidos favorecía que el conocimiento no se adquiriera de esa manera.

Al inicio del año escolar (2007 – 2008) además de trabajar con los alumnos de 3er año (plan de estudios 1993), elegí darle clase a los grupos de 2do año. A esta generación le tocó inaugurar la Reforma de la Educación Secundaria (RES) y un nuevo plan de estudios que incluía cambios en todas las materias, específicamente el español. Con ellos comencé a notar cómo las deficiencias de generación poco a poco, con el trabajo cotidiano de mi asignatura a partir de la RES, se iban subsanando.

De tal forma que mediante la práctica y aplicación de los contenidos lograba ir articulando paulatinamente la información que ellos ya traían consigo, de manera que no sólo se quedara como un dato más archivado en la mente sino que la pudieran aplicar en otro terreno y aspecto de la vida.

Así pues, es en este punto donde mi interés profundizó en el contenido de la RES, ya que ésta no sólo implicó una modificación de los planes de estudio, sino que además cambió las formas y visión de la enseñanza que hasta entonces se había tenido.

Para poder centrarme en una visión más global de la Reforma, dejé un poco de lado los contenidos para preguntarme ¿qué tipo de práctica podrían cambiar de manera radical el proceso de enseñanza del español? Porque además es

---

<sup>5</sup> Ibidem. p. 20

importante enfatizar que dicha práctica, cualquiera que fuese, no podría encontrarse en el plan de estudios anterior (1993) puesto que la diferencia entre una generación y otra era evidente.

Con la RES, en la materia de español se proponía un trabajo con diferentes tipos de texto, pero es gracias a las características de algunos de ellos que se enfatizaba el desarrollo de habilidades de una forma más adecuada. Estos textos recibían el nombre de **Géneros Periodísticos**.

Aunque la RES no incluye dentro de su avance programático el tema de los Géneros Periodísticos como tal, lo que sí hace (gracias al nuevo enfoque basado en competencias que trae consigo) es estudiar, trabajar y elaborar algunos de estos textos (noticia, reportaje, artículo de opinión, reseña, entrevista, editorial, cartón humorístico) a manera de Proyectos, permitiendo así a alumnos tener a su alcance dichos textos no sólo como referencia sino como apoyo en el desarrollo de competencias propias de la materia.

Y aunque en el plan de estudios de 1993 los Géneros Periodísticos sí forman parte del programa como tal, no hay un seguimiento de ellos en el año subsiguiente y tampoco forman parte de proyectos individuales, como sucede en la RES.

Esta situación genera un cambio sustancial en la mejora de resultados por parte de los alumnos. Cuando los géneros periodísticos son vistos únicamente como **tema**, se estudian sus características y se ejemplifican, pero no siempre se ponen en práctica, es decir, los alumnos no los redactan. Y cuando llegan a

hacerlo, la actividad sólo forma parte de un ejercicio realizado en clase que puede quedar inconcluso o sin revisión. Es importante recordar que esta última es parte vital en el proceso de redacción, como se verá más adelante.

En cambio cuando los Géneros Periodísticos forman parte de un **proyecto didáctico** (como en el plan 2006), no sólo se estudian y ejemplifican sus características, sino que el objetivo principal está centrado en enseñar algo, puesto que dichos proyectos:

“Son estrategias que integran los contenidos de manera articulada y dan sentido al aprendizaje; favorecen el intercambio entre iguales y brindan al oportunidad de encarar ciertas responsabilidades en su realización. En un proyecto todos participan a partir de lo que saben hacer, pero también a partir de lo que necesitan aprender”.<sup>6</sup>

Esta última frase, como señalaba en párrafos anteriores, es sumamente importante pues cuando el alumno identifica lo que sí puede hacer al momento de redactar o lo qué sí entiende al leer, puede inferir que es lo que le falta para desarrollar las competencias que requiere en la materia. Se corrige y evalúa para poder avanzar.

Es así como esta práctica cotidiana va favoreciendo la mejora en la redacción y comprensión lectora de los alumnos.

De este modo ante los retos que tiene la educación en México no sólo en el ámbito nacional, sino también en el internacional se plantea esta reforma a la educación secundaria. Sin embargo, el principal reto consiste en que dicho proyecto no sólo se lleve a cabo en planes y programas, sino que realmente

---

<sup>6</sup> Español. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006. p. 28.

pueda bajarse de manera práctica a las aulas de clase, a ese lugar donde día a día se forman los futuros conductores del país.

Este trabajo pretende facilitar dicho proceso a través de un estudio de caso que tiene como objetivo observar la función de los géneros periodísticos en la RES dentro de la materia de español. Analizando no sólo cómo la coyuntura político – social bajo la cual se da la reforma sino también la puesta en vigor de buenas prácticas, lograrán una mejora en el perfil de egreso de los estudiantes, específicamente en esta materia.

Partiendo del supuesto de que dicha mejora en los rasgos del perfil de egreso se verá reflejada en los resultados del examen ENLACE.

Así para lograr observar más claramente lo anterior en el primer capítulo de este trabajo se presenta un análisis de las condiciones políticas, sociales y académicas bajo las cuales se presenta la reforma 2006 en comparación con su antecesora, es decir la de 1993.

Más adelante, en el segundo capítulo además de hacer un estudio breve sobre el uso general de los Géneros Periodísticos, también se abordará la forma en que éstos se enciernen vinculados con cada uno de los planes anteriores.

Y finalmente se estudiarán dos generaciones pertenecientes de cada uno de los planes mencionados para comparar su desempeño a través de los resultados en el examen ENLACE.

## CAPÍTULO I

Son obligaciones de los mexicanos:

- I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas y privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria [...] <sup>7</sup>

### **1.1 La obligatoriedad de la Educación Secundaria.**

Desde su creación hasta la actualidad, la Educación Secundaria en México ha pasado por diversos procesos de transformación y reformas, mismos que han contribuido a consolidarla como un eslabón fundamental del proceso educativo en nuestro país. Sin embargo, lo anterior ha representado todo un reto, puesto que en un país lleno de contrastes y divergencias la educación no ha sido un tema prioritario; menos aún cuando por años la educación a la que hacemos referencia no formó parte del currículo mínimo común al que debían aspirar la mayoría de los mexicanos.

A continuación se analizarán algunos de los fragmentos más relevantes de la evolución histórica de la Educación Secundaria para el estudio que de ella se hace en este trabajo y también para entender la relevancia de su carácter obligatorio, un aspecto sin el cual gran parte de este estudio no tendría razón de ser.

La gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria se establecieron desde la promulgación de la Constitución de 1857, su laicidad en 1872 con la Ley Lerdo.

Sin embargo, es hasta 1867 que comenzarían a suceder eventos importantes para la educación secundaria. Durante el gobierno del presidente Benito Juárez se promulgó la “Ley Barreda”, firmada entre otros por el propio Gabino Barreda, Francisco Covarrubias, Leopoldo Río de la Loza y Alfonso Herrera.

---

<sup>7</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p.42

El artículo 6to. del capítulo segundo de esta ley se refería a:

la instrucción secundaria y cuántos planteles la impartían: de instrucción secundaria de personas del sexo femenino; de estudios preparatorios; de jurisprudencia; de medicina, cirugía y farmacia; de agricultura y veterinaria; de ingeniería; de naturalistas; de bellas artes; de música y declamación; de comercio; normal; de artes y oficios; para la enseñanza de los sordomudos, un observatorio astronómico, una academia nacional de ciencias y literatura y un jardín botánico.<sup>8</sup>

Como puede observarse, el campo de acción de la educación secundaria era sumamente amplio y diverso, consecuentemente no había un perfil de egreso claramente definido, puesto que se le llamaba secundaria como tal a toda la educación posterior a la primaria. Se abarcaba pues desde lo que hoy conocemos como el último eslabón de la educación básica hasta los estudios superiores. Es por ello que este tipo de instrucción incluía diferentes periodos: de un año como en la enseñanza a sordomudos, tres años para la instrucción secundaria del sexo femenino o bien de 5 años para los estudios preparatorios, donde los dos primeros eran considerados secundarios.<sup>9</sup>

Es conveniente recalcar, como una muestra de las divergencias anteriormente señaladas, que aunque no se precisa claramente, la llamada 'instrucción secundaria para el sexo femenino', no brindaba la oportunidad de continuar con los estudios, mientras que quienes hacían los 'estudios preparatorios' (hombres) tenían la posibilidad de seguirse preparando. Esto era exclusión de género.

Durante todo el periodo juarista, el interés educativo radicó en consolidar la educación primaria obligatoria y su laicidad; en segundo lugar quedó el desarrollo de los estudios preparatorios, que bajo el cobijo de Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte, cambió el paradigma educativo pues dejó de lado la antiquísima

---

<sup>8</sup> Ernesto Meneses. Tendencias educativas oficiales en México 1821 -1911. p. 202.

<sup>9</sup> *Ibid*, p. 207.

forma de enseñanza para dar paso a la observación, el análisis y la experimentación, entre otras cosas.

Barreda no inventó el método, simplemente lo puso en práctica con el orden de estudio de las asignaturas científicas de generalidad decreciente y complejidad creciente. El estudiante aprendía el método en cada una de las ciencias particulares, partiendo de las matemáticas, enemigas de cualquier licencia o inexactitud, para seguir con la cosmografía y la física, donde además de la cantidad se tratan otras propiedades de los cuerpos observados y finalmente la zoología y la botánica que emplean la clasificación con el fin de completar la observación. La lógica, colocada al fin de la serie, permitía una serena reflexión de los pasos seguidos, de su trabazón y solidez.<sup>10</sup>

Y aunque dichos métodos fueron concebidos para un nivel educativo distinto de la secundaria, más adelante veremos como la "Reforma a la Educación Secundaria 2006", está vinculada con estas ideas.

Para 1878, ya bajo el primer gobierno de Porfirio Díaz, la secundaria para niñas se había convertido en la principal proveedora de maestras de educación primaria para toda la joven nación, es decir fue cobrando mayor importancia dentro del ámbito educativo. Este nuevo estatus ponía de manifiesto nuevas necesidades curriculares, por lo que entró en vigor un nuevo plan de estudios que alargó un año más el ciclo e incorporó nuevas materias. Dichas asignaturas estaban enfocadas en afianzar los conocimientos del español y las matemáticas, así como proporcionar las herramientas necesarias para que las integrantes de este sistema pudieran dedicarse a la enseñanza<sup>11</sup> y no solamente en el nivel de primaria.

Al año siguiente el Secretario de Justicia e Instrucción Pública (antecesora de la SEP), Protasio Tagle, amplió el presupuesto dedicado a este tipo de enseñanza, lo que permitió no solamente las mejoras físicas del plantel, sino también las

---

<sup>10</sup> *Ibid*, p. 254.

<sup>11</sup> *Ibid*, p. 326.

relacionadas con la cuestión académica: docentes mejor capacitados y nuevo material de trabajo.

En 1882, la Escuela Secundaria para Señoritas, se transformó en Escuela Normal y aunado a este cambio se incorporó una nueva cátedra, en donde se aprenderían las técnicas del “kindergarten”<sup>12</sup>

Por su parte, para 1885 la Escuela Preparatoria ya había sufrido también modificaciones: se le agregó un año más y se modificó por completo el currículo planteado por Gabino Barreda, creando un bachillerato uniforme para cualquiera de las carreras que se deseara cursar.

Por otro lado, para 1890 el proyecto de creación de una normal para mujeres, truncó el camino que hasta entonces había tenido la secundaria femenina, pues de nuevo los planes de estudio volvieron a tener modificaciones y el ciclo se redujo sólo a 5 años. Esto significó que su campo de acción de nuevo estaba limitado a la instrucción primaria.

Pese a ello el surgimiento de la normal no estuvo desvinculado de la secundaria, pues se retomaron materias de ésta para incluirlas en el plan de estudios de la primera. Las materias que se incluyeron eran las relacionadas con conocimientos generales y no las vinculadas a la formación profesional como la pedagogía y la filosofía:

El profesor de una Normal tiene que relacionar los estudios secundarios con los conocimientos correlativos de la primera enseñanza...mientras que el catedrático de una preparatoria al enseñar cualquier asignatura, solamente se preocupa de dar el conocimiento de ella.<sup>13</sup>

Volviendo a la Escuela Preparatoria, a partir de lo que sucedió con lo establecido por Barreda, la Escuela Preparatoria (EP) sufrió diversas

---

<sup>12</sup> Antonio Barbosa. Cien años de la educación en México. p. 93

<sup>13</sup> Mílada Bazant de Saldaña. Historia de la educación durante el porfiriato. p. 137

modificaciones. Como consecuencia del rompimiento de la llamada “paz porfiriana”, el país entró en un periodo de convulsiones. Éstas se vieron reflejadas en los diversos cambios de los planes de estudio que obedecían tanto a los distintos intereses políticos como a la visión de país que se tenía en turno. Así:

Durante el huertismo fue organizada como una escuela militar y además se intentó despojarla de su carácter positivista y hacer su curriculum más flexible, disminuyendo las ciencias naturales y las matemáticas y aumentando las materias humanísticas. (Pero con) José Vasconcelos como director de la Preparatoria en el gobierno de Carranza de inmediato restituyó a la institución su carácter civil.<sup>14</sup>

Fue así como hasta inicios del siglo pasado (XX) los conocimientos constitutivos de la Educación Secundaria, se adquirían en lo que en aquél entonces se conocía como Educación Primaria Superior o en las Escuelas Normales o Preparatorianas. Es decir, no existía un nivel como tal que se centrara en el perfil de los adolescentes y que a la vez aglutinara conocimientos necesarios para ese periodo.

El periodo que ocupó Justo Sierra como Secretario de Instrucción Pública (1905 – 1911), ya cuando el Porfiriato iba decayendo, se caracterizó por una búsqueda constante para la mejora de la educación. Una situación digna de mención es que aunque el Secretario trabajaba para el gobierno en curso y por ende ideológicamente se encontraba del lado contrario a la postura de los revolucionarios hermanos Magón, coincidían en algunos preceptos esenciales en la educación de nuestro país como la obligatoriedad, la multiplicación de escuelas

---

<sup>14</sup> Engracia Loyo. <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec7.htm> Consultado el 11 de abril de 2010.

primarias, así como la laicidad de la educación. Bajo la batuta de Sierra, entre los años 1907 y 1910, las escuelas primarias pasaron de ser 7557 a 12418 <sup>15</sup>.

Como muestra de la coincidencia con los hermanos Magón basta citar un inciso del Programa del Partido Comunista relacionado con la Mejoría y Fomento de la Educación y que además se encuentra estrechamente vinculado con la importancia que ya se le veía desde entonces a la educación secundaria:

12. Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de 14 años, quedando al gobierno la obligación de impartir protección en la forma que sea posible, a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza <sup>16</sup>.

Es decir, no bastaba con que la gente tuviera una instrucción básica (Primaria hasta los 6 años), sino que además era necesario que dicha preparación continuara hasta los 14 años, periodo que actualmente comprende la secundaria.

Aunado a lo anterior, Justo Sierra fue el primero en establecer la educación técnica, característica esencial de muchos de los planteles secundarios de la actualidad.

Justo Sierra renunció a su cargo el 25 de marzo de 1911 y tras la renuncia y posterior autoexilio de Porfirio Díaz, llegó al poder León de la Barra el 25 mayo del mismo año. A partir de ese momento y hasta 1917 quedó suprimida la Secretaría de Instrucción, en el periodo comprendido durante estos años las funciones de la desaparecida dependencia fueron cubiertas por “15 titulares del Ramo, o sea el 40 por ciento de los que han regido los destinos de la educación en 100 años”<sup>17</sup>. Esto significó un estancamiento para la educación pues cada cambio de titular dejaba proyectos inconclusos y nulos seguimiento de los ya puestos en operación.

---

<sup>15</sup> Antonio Barbosa. Cien años de educación en México p. 105

<sup>16</sup> *Ibidem*

<sup>17</sup> *Ibidem*. p. 116.

Finalmente durante el gobierno de Carranza se entregó la responsabilidad de la educación a los ayuntamientos.

Por ejemplo el correspondiente al Distrito Federal se hizo cargo de la primaria y la escuela de Artes y Oficios, mientras que la Universidad asumió el control de las secundarias, preparatorias, facultades y escuelas superiores.

El 20 de julio de 1921 ya con Álvaro Obregón al frente del país, éste decreta entre otras cosas que: “Corresponde a la Secretaría de Educación Pública (...) La dirección de Educación Primaria y Normal, todas las escuelas primarias y secundarias y jardines de niño del Distrito Federal y territorios, sostenidos por la federación.”

Este hecho marcaba ya el antecedente de lo que más adelante sería una clara separación entre los distintos niveles educativos que en algún momento estuvieron estrechamente vinculados: Primaria, Secundaria y Preparatoria. Y a la vez marcaría una clara distancia entre la Universidad y la Secretaría de Educación.

Más adelante, en 1925 bajo el gobierno de Plutarco Elías Calles, sucedió otro hecho que impactaría de manera importante la historia de la educación secundaria. Se nombró como Secretario de Educación al Dr. Manuel Puig Casauranc, situación que generó descontento entre grupos universitarios afines a José Vasconcelos<sup>18</sup> que de inmediato trataron de menospreciar la capacidad del nuevo funcionario.

---

<sup>18</sup> Aunque él no era el antecesor inmediato de Puig en el puesto, su trabajo al frente de la Secretaría por casi tres años, era el elemento a “vencer” por la nueva administración, puesto que lo hecho por Bernardo Gastélum en los 20 días que fungió como Secretario posterior a Vasconcelos no significaron gran adelanto en el proceso de construcción educativa del país.

Lo anterior trajo como consecuencia un clima de hostilidad entre la Secretaría y la Universidad. Obviamente el trasfondo de los conflictos tenía un cariz político, no hay que olvidar que durante el Maximato, Vasconcelos fue el candidato opositor al “oficial” apoyado por Calles. Ante lo delicado de la situación Puig Casauranc fue muy hábil y su estrategia benefició dos sectores educativos importantes. Por un lado dotó a la Universidad de mayor presupuesto, pero a la vez le quitó la posibilidad de volver a unir los estudios preparatorianos (bajo el control universitario) con los secundarios.

Decretó así la creación de la escuela secundaria como una “institución al servicio de la adolescencia y la juventud para acercar la enseñanza superior y profesional a las clases populares, rurales y urbanas del país”<sup>19</sup>. Es decir se le dotó de una función específica que hasta entonces ninguna autoridad había oficializado.

Anteriormente, la secundaria funcionaba acorde con las necesidades educativas del momento, a veces muy apegada a primaria, otras a secundaria y otras con una línea independiente, como en el caso de la femenil. Pero a partir de este momento se le otorgaron dos de las principales características: la división de contenidos por asignaturas y la adopción del método tradicional para impartir clases (entendiéndose esto como el conocimiento formal del sistema de la lengua, historia de la literatura y escritura ocasional de “composiciones” o “textos libres” sobre temas escolares)<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Ernesto Meneses Morales. Tendencias Educativas Oficiales en México 1911-1936. p. 374

<sup>20</sup> Reforma de la Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. p. 13

Entre los objetivos de dicha educación se encontraban: preparar para la vida ciudadana; propiciar la participación en la producción; y cultivar la personalidad independiente. Esto de acuerdo con el subsecretario de educación en turno, Moisés Sáenz, se traducía en “cómo conservar la vida, cómo ganarse la vida, cómo formar la familia y cómo gozar de la vida”<sup>21</sup>. Además se empezó a considerar a la secundaria como una institución educativa especial, en organización y métodos, debido a que aglutinó principalmente a jóvenes de entre 13 y 16 años, rasgo que se conserva hasta la actualidad.

Posteriormente en el periodo de Lázaro Cárdenas, lo más destacado fue que le imprimió el carácter de socialista a la educación, no sólo a la primaria sino a toda la que fuera impartida por el Estado. Con ello se pretendía que desde la escuela el estudiante fuera teniendo una mayor identificación con el entorno y se capacitara por igual al campesino que al obrero. Es por ello que en 1939 la educación secundaria recibe una primera reforma en donde se le da mayor énfasis a la historia, el civismo y principalmente a las actividades tecnológicas.

Sin embargo esta modificación a la Constitución sólo duró hasta el sexenio siguiente cuando Manuel Ávila Camacho, con Jaime Torres Bodet al frente de la SEP, asumió la presidencia. En este periodo se consiguió una unificación en planes de estudio urbanos y rurales.

A partir de entonces la educación secundaria sufre dos reformas más (1955 y 1968), pero únicamente en cuanto reubicación de contenidos, pues la organización se sigue presentando a través de asignaturas.

---

<sup>21</sup>Marco Antonio Rovira. Educación y construcción del Estado Nacional durante el Maximato (1920 - 1934). p. 17.

En 1968 el entonces secretario de educación pública, Agustín Yañez convocó a una comisión que se encargara de elaborar un Plan Nacional de Educación. Como consecuencia de las investigaciones hechas por esta comisión, se recomendó que de manera general un reestructuración de los planes de estudios y de manera particular en lo que compete a secundaria, ampliar la matrícula e incorporar paulatinamente la llamada educación técnica elemental a este nivel.

El cambio en los planes de estudio consistió en unificar los contenidos de las tres modalidades de secundaria existentes: general, prevocacional y técnica.

No es sino hasta 1972 que se presenta una verdadera reforma integral pues la educación dejó de estar organizada por asignaturas y a partir de ese momento se conformó por áreas. Historia Geografía y Civismo se aglutinaron en el área de Ciencias Sociales, mientras que Física, Química y Biología quedaron en las llamadas Ciencias Naturales. Adoptándose además el enfoque estructuralista.

Dicho enfoque surgía como respuesta a la lingüística estructural de la década de los 60's e implicó que la enseñanza del español se impartiera siguiendo una estructura escalonada, donde se pasaba de un nivel a otro, del fonológico al morfológico, para finalmente lograr la conformación de los elementos más complejos: las oraciones.

A la par de esta reforma, ya durante el gobierno de José López Portillo se hablaba de que la secundaria fuera considerada como obligatoria, pero los rezagos educativos que se tenían eran tantos que impedían que esto se llevara a cabo. Por ejemplo, el gobierno aún no contaba con la posibilidad de dar una cobertura completa para toda la población en edad de cursar la educación primaria; mucho menos podría hacerlo para la secundaria.

Además aunque la primaria fuese obligatoria, las condiciones económicas de un sector importante de la población, impedían la conclusión de este ciclo necesario para acceder al siguiente. Esto frenaba la posibilidad de otorgarle el carácter de obligatoria.

Por lo tanto no es sino hasta 1992 (10 años después aproximadamente) cuando se terminan de gestar las condiciones necesarias para que el ejecutivo en turno enviara una iniciativa al Congreso de la Unión con la finalidad de lograr que la educación secundaria obtuviera el carácter de obligatoria. Reforma que se consiguió el 4 de marzo de 1993, al ser modificado el artículo Tercero Constitucional.

“A medida que aumentan los años de obligatoriedad, los contenidos que originalmente estaban destinados a una minoría se convierten en contenidos de difusión universal”<sup>22</sup>. Y esto significa un avance y a la vez una esperanza para países que como el nuestro han sufrido de rezago educativo desde su nacimiento.

Así pues, este aspecto de la Educación Secundaria en México es de vital importancia para el desarrollo de este trabajo. Puesto que a pesar de haber establecido su campo de acción hace más de 80 años y de haber tenido una reforma integral 50 años después (1972), no es sino hasta que adquiere su carácter de obligatorio (20 años más adelante) que se empieza a tomar con mayor seriedad su papel educativo dentro de la dinámica nacional.

Pues sólo hasta que la Constitución la señala como parte integrante de la educación básica es que hay una revisión más detenida sobre los resultados del modelo planteado. Justo es que se vuelva la atención a ella, puesto que es un

---

<sup>22</sup>Juan Carlos Tedesco. Revista de la CEPAL. Pág. 58.

punto medular en la consolidación del bagaje cultural al que todos los mexicanos deberíamos tener acceso.

El desarrollo al que aspiramos los mexicanos entraña fortalecer la soberanía y la presencia de nuestro país en el mundo, una economía nacional en crecimiento y con estabilidad, y una organización social fincada en la democracia, la libertad y la justicia. Estos son objetivos que exigen una educación de alta calidad, con carácter nacional, con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes para toda la población.<sup>23</sup>

## 1.2 El plan '93

De este modo, colocado a manera de epígrafe en este trabajo, iniciaba en 1992 el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, impulsado por el entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari.

Este documento fue la consolidación de una política educativa iniciada durante el gobierno, con tendencia al neoliberalismo económico, de Miguel De la Madrid Hurtado (1982 -1988) y que gracias a las gestiones del gobierno salinista con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) finalmente pudo ver la luz en ese sexenio.

En este Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación se hablaba ya de una vinculación más estrecha de la sociedad en el campo educativo, con la finalidad de que la educación se convirtiera en un impulsor del desarrollo del país<sup>24</sup>. Lo anterior puede tomarse como lo que ahora con la Reforma a la Educación Secundaria se denomina “Competencias para la vida”.<sup>25</sup>

Estos procesos de modernización deben consolidarse en el futuro inmediato, pues son la condición para que nuestro país, siempre con su soberanía fortalecida, logre prosperidad estable, equidad en la distribución de la riqueza, un régimen democrático avanzado, seguridad y tolerancia en la convivencia social y una relación responsable y previsoras con el ambiente y los recursos naturales.

Para asegurar que estas metas se cumplan, el país requiere una población mejor educada.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

<sup>24</sup> *Idem*

<sup>25</sup> De acuerdo con SEP éstas son: para el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia y para la vida en sociedad.

<sup>26</sup> Plan y programas de estudio 1993, p 10.

Así, para que la educación pudiera desempeñarse como motor vital de dicho avance nacional era necesario definir claramente ciertos lineamientos que favorecieran su consolidación dentro del Sistema Político Mexicano. Por un lado, era necesario fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa (descentralizar el manejo de recursos, entre otros); por otro, apuntalar uno de los factores humanos involucrado en el proceso (capacitación docente); y finalmente, transformar la estructura (planes y proyectos).

Estos cambios desde su planteamiento estaban orientados a obtener calidad educativa, que conforme a lo establecido en la introducción del ya mencionado Acuerdo Nacional, era un factor medular para llegar al nivel de desarrollo esperado del país. Y debido a su naturaleza es importante describir algunos aspectos fundamentales de estas modificaciones.

- 1) Fortalecer las fuentes de financiamiento implicó, entre otras cosas, descentralizar el manejo de recursos. Es decir, la federación dejó de desempeñar su papel de proveedor y traspasó su función a los estados y municipios.

A partir de este momento fueron ellos los encargados de generar sus propias opciones de financiamiento, por ejemplo apelar a la solidaridad de los padres de familia para cubrir gastos “menores” relacionados con el funcionamiento de la escuela como: mantenimiento, pago del personal de intendencia etc.

Esta situación favoreció que el padre de familia se vinculara un poco más con la escuela, pues al ser fuente de ingreso se preocupó por verificar el

destino final de su aportación y como consecuencia tuvo que conocer más acerca de herramientas y elementos del proceso educativo.

Es importante señalar que esta descentralización no aplicó para los planes de estudio, ni materiales educativos (libros) así como tampoco para la fragmentación sindical, puesto que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación siguió funcionando en todos los estados.

2) Apuntalar uno de los factores humanos involucrado en el proceso, es decir, el cuerpo docente. Dicha consolidación no sólo implicó una capacitación para los nuevos miembros que se integrarían a la plantilla magisterial, sino también la actualización de los que ya formaban parte de ella.

El punto central era que la imagen y concepción del profesor tuviera una nueva perspectiva que estaba directamente relacionada con su beneficio económico pero, para lograrlo era indispensable que el maestro cambiara su visión y aspirara a la superación (a través de la carrera magisterial<sup>27</sup>, por ejemplo), pues como consecuencia lógica de este crecimiento se tendría acceso a la movilidad social.

Y como colofón, al promoverse la superación docente también se estaría fomentando un modelo a seguir por parte de los alumnos.

3) La transformación de las estructuras implicó una renovación en los contenidos y métodos de enseñanza que se tradujo en un cambio en los planes y programas de estudio.

Es así como surge el Plan '93.

---

<sup>27</sup> [http://www.iebem.edu.mx/index.php?action=print&art\\_id=38#introduccion](http://www.iebem.edu.mx/index.php?action=print&art_id=38#introduccion)

Entre los muchos cambios que se generaron con este plan, se encuentra la separación de materias, lo que antes era estudiado como Ciencias Sociales se dividió en Civismo, Geografía e Historia, a su vez las Ciencias Naturales se transformaron en Física Biología y Matemáticas.

En cuanto a los contenidos, éstos dejaron de estar organizados por objetivos y empezaron a manejarse como propósitos, este cambio implicó entre otras cosas una búsqueda por vincular más este nivel con el nivel inmediato anterior (primaria) que trabajaba también bajo esos lineamientos. Así como consecuencia lógica vino un cambio en los enfoques de las materias.

Por ejemplo, en español específicamente, la parte dedicada a la gramática y la literatura dejó de estar en primer plano con el enfoque estructuralista para dar paso al enfoque comunicativo. Y con ello las prioridades marcharon hacia otro rumbo.

### **1.2.1 El enfoque comunicativo**

Hasta antes de que se decretara la obligatoriedad de la Educación Secundaria, la enseñanza del español tuvo como eje conductor a la gramática, basada obviamente en el enfoque estructuralista en donde el docente se centraba en hacer una análisis sintáctico y morfológico.

Por años, muchísimas generaciones nos “casamos” con la idea de que las oraciones compuestas eran bicolor: rojo para el sujeto y azul para el predicado<sup>28</sup> o

---

<sup>28</sup> Esto derivado la parte sintáctica.

bien nos dedicamos a hacer listados para sustantivos propios o comunes, colocándoles además si eran femeninos o masculinos, singulares o plurales<sup>29</sup>.

Más allá de intentar hacer un juicio *a priori* sobre el enfoque de la enseñanza, lo que se intenta precisar es que esta forma de enseñar el español nos permitía organizar el idioma en muchas categorías y memorizarlas, pero nos limitaba en cuanto al uso real del idioma fuera del aula.

Cuando lo alumnos dejábamos lo que hoy en día se conoce como Educación Básica, nos veíamos inmersos en un mundo donde había que usar el idioma para elaborar un ensayo sobre el tema “x” o una carta con la petición “y”, donde pese a tener un bagaje cultural más elevado, nos enfrentábamos al problema de no saber cómo manejar nuestro idioma para comunicar lo que requeríamos.

Podíamos haber identificado cada tipo de oración en el texto y la categoría gramatical de cada palabra que lo componía, pero para lo que no estábamos habilitados era para conjuntar las palabras de tal modo que además de estructurar el tipo de texto que nos pidieran, debíamos lograr comunicar necesidades o requerimientos específicos.

Así pues, cuando se presentó la revisión de estos planes de estudio (que comenzó desde 1989), quedaba claro que el punto de partida para cualquier modificación debía estar en el enfoque. A partir de ello se analizó que la forma en que se enseñaba una lengua extra a la materna, surgida en la década de los 70's, tenía éxito.

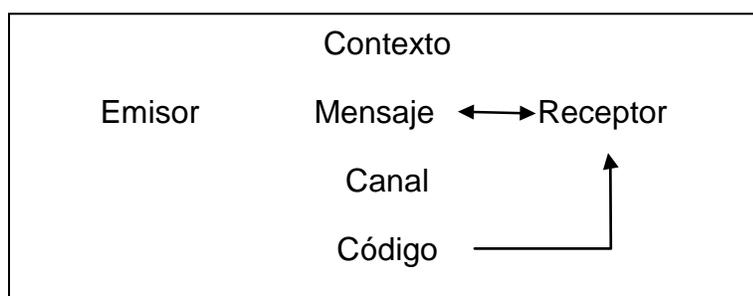
---

<sup>29</sup> Y esto de la parte morfológica.

Ya para 1990, la enseñanza de los idiomas había demostrado tener tan buenos resultados y estos eran producto del modelo comunicativo, que había sido ya adoptado en diversos ámbitos y niveles educativos. Es por ello que para la Reforma Educativa de 1993 era más que obvio cuál sería el enfoque a implementar en la enseñanza del español.

“El objetivo fundamental de estos enfoques (comunicativos) no es ya aprender gramática, sino conseguir que el alumno pueda comunicarse mejor con la lengua.”<sup>30</sup>

En ellos se transmite el ya conocido esquema de Roman Jakobson<sup>31</sup>, en donde el código, que finalmente representa el conjunto de símbolos que utilizamos para comunicarnos, no se encuentra conectado con el contexto. ¿Qué significa esto en términos llanos? Que a través de él se establece una comunicación entre receptor y emisor pero sin tomar en cuenta las características sociales o culturales que lo rodean. Lo anterior será muy útil para ilustrar algunas especificaciones que se harán más adelante:



<sup>30</sup> Daniel Cassany. Enseñar lengua. p. 86

<sup>31</sup> Miguel Moragas. Teorías de la Comunicación. p 49.

Este enfoque vino además a cambiar la dinámica dentro del aula pues dejó de lado muchas actividades mecanizadas, como lo listados o la resolución de cuestionarios, para dar paso a otras características de él.

Así, en los ejercicios de clase planteados en el enfoque comunicativo se trabaja con textos completos, y no solamente con palabras, frases o fragmentos entrecortados.

La lengua que se aprende en el salón de clases bajo este enfoque difícilmente retoma el aspecto formal de ésta, más bien se apega a lo que se escucha en la vida cotidiana, utilizando las palabras fáciles de entender para la mayoría de la gente, incluso utilizando en ocasiones términos vinculados a la parte informal del idioma a través del uso de contracciones o frase populares.

Esto significa que la lengua que aprenden los alumnos es una lengua *real* y *contextualizada* puesto que los alumnos trabajan con textos reales, es decir que no han sido creados especialmente para la enseñanza de la lengua, sino que son tomados de sitios reales y los aprendizajes se adecuan a ellos, no a la inversa.

\*Los alumnos trabajan a menudo por parejas o en grupos. Es la mejor manera de organizar situaciones de comunicación en el aula, además de ser uno de los puntos importantes de la renovación pedagógica en general

\*Los ejercicios de clase permiten que los alumnos desarrollen las cuatro habilidades comunicativas<sup>32</sup> (hablar, escuchar, leer, escribir)<sup>33</sup>.

A diferencia del que le antecedió, este enfoque buscaba que el alumno lograra producir diversos tipos de texto a través del manejo y conocimiento tanto de las

---

<sup>32</sup> Daniel Cassany. *Enseñar lengua*. p. 87.

<sup>33</sup> Más adelante se verá cómo en las Prácticas Sociales del Lenguaje las habilidades comunicativas de *hablar* y *escuchar* se manejan como *oralidad*.

diversas *estructuras* como de las *partes* que los conforman. De ahí que en los planes de estudio se incluyeran temas y subtemas<sup>34</sup> tales como:

<b>Primer grado</b>	<b>Segundo grado</b>	<b>Tercer grado</b>
Redacción de un cuento siguiendo la <b>estructura</b> del que fue leído.	El <b>objetivo</b> y las <b>características</b> de los artículos de divulgación.	El <b>propósito</b> del prólogo y el epílogo en un texto.
Las <b>características</b> de la descripción comparadas con las de la narración.	<b>Planeación</b> de una entrevista (calendarización, distribución de responsabilidades, localización de las personas que serán entrevistadas).	<b>Diferencias</b> entre artículos periodísticos, de divulgación y ensayos.

Sin embargo, aunque se llegara a la redacción final del texto, generalmente en la enseñanza del español, poco se lograba con respecto al desarrollo de ciertas competencia como el uso de dicho textos en diversos circunstancia reales; y particularmente este Programa hace poco énfasis en que el alumno logre llegar a la última parte del proceso (que es la redacción), pese a que es una de las cuestiones que persigue el enfoque comunicativo y que dadas las características del nivel, también favorecerían el desarrollo de la habilidad verbal.

En la enseñanza secundaria es posible incidir con mucha más eficacia de lo que se está haciendo, en el desarrollo de la competencia oral de los ciudadanos. Los alumnos permanecen muchas horas en los centros escolares en contacto con discursos elaborados orales o escritos, y necesitan comprender y producir este tipo de discurso. Una **metodología transmisiva** resulta insatisfactoria para la construcción del conocimiento y para el desarrollo de la competencia comunicativa, puesto que fomenta la memorización de textos ajenos y mengua las posibilidades de ejercitarse en el desarrollo de las destrezas orales y escritas. En consecuencia, la primera vía para que la escuela puede intervenir en el aprendizaje de la oralidad es la adopción de un método que favorezca los intercambios comunicativos y haga posible la participación activa de los estudiantes como observadores y productores de textos formales<sup>35</sup>.

El problema es que, como ya se mencionó anteriormente, en el Plan de Estudios 1993 para secundaria sí prevaleció esto que Carlos Lomas llama “cultura transmisiva”, puesto que se privilegió la adquisición de estructuras y elementos

<sup>34</sup> Elaboró: Viridiana Acuña con la información de Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Secundaria. p. 25 - 34

<sup>35</sup> Carlos Lomas. El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. p. 178

dejándose así de lado la concreción de todo ese bagaje en un escrito y soslayando aún más, como consecuencia, el intercambio comunicativo.

Prueba de ello son los primeros resultados que se presentan en el ámbito internacional a través de la evaluación PISA (Program for International Students Assessment<sup>36</sup>) realizada por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). En ella se evalúa todo lo que un joven de 15 años debería tener como bagaje cultural hasta ese momento; esto en México equivale a conocer el nivel de dominio de los estudiantes que se encuentran en 3er grado de secundaria. Y obviamente los resultados no son favorables. La evaluación se hace cada 3 años y en lo que respecta a la Competencia Lectora a ella correspondieron las pruebas de 2000 y 2009, donde México se encuentra muy por debajo de la media de la OCDE y en los últimos lugares de los países miembros de este organismo.

A través de esta evaluación, en cuanto a la competencia lectora, se pone en evidencia que los alumnos bajo el enfoque comunicativo, tienen poco vocabulario, no construyen bien las frases, no usan conectores, tienen dificultad para encontrar las ideas principales de un texto y en cuanto a los procesos de búsqueda y selección de la información, se limitan a cortar textos de un lado y pegarlos en otro.

Este tipo de situaciones también se enfrentaban cotidianamente en el aula y aunque el docente impartiera la misma información a sus alumnos, se iban presentando diferencias abismales entre los resultados de un alumno o de otro porque cada quien fuera del aula vive en condiciones distintas. Es decir, que las

---

<sup>36</sup> Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.

condiciones del entorno familiar intervienen también en su desempeño. Desafortunadamente el enfoque comunicativo, al menos en ese aspecto, no alcanzaba a cubrir las necesidades del momento.

Ahora, es importante citar algunas de las conclusiones a las que ha llegado la OCDE, pues es a partir de ellas (entre otros muchos factores) que podemos centrarnos en la importancia de la adopción de un enfoque más vinculado con el contexto fuera del aula en que se desarrolla el alumno.

Si los puntajes PISA de un país son más altos que los de otro, no se puede concluir automáticamente que las escuelas del primero son más efectivas, ya que el aprendizaje comienza mucho antes que en la escuela y tiene lugar en una amplia gama de entornos institucionales y extra escolares. Lo que sí podemos concluir si los resultados PISA de un país son más altos, es que el impacto acumulado de las experiencias de aprendizaje en ese país, desde la primera infancia hasta los 15 años, dentro y fuera de la escuela, han producido resultados mejores en las áreas que evalúa PISA.<sup>37</sup>

Es decir, el conocimiento adquirido en la escuela no logra manifestarse de la misma forma en todos los estudiantes puesto que cada uno tiene una **realidad** distinta en la que se desarrolla y crece. Y el enfoque comunicativo no tomaba en cuenta estas particularidades.

Al adoptarse el enfoque comunicativo, hay dos cambios teóricos que son sumamente palpables:

Por un lado, como ya se mencionó en líneas anteriores, el hecho de que el objeto de estudio ya no es la palabra como tal, sino ella inserta dentro del texto y éste visto como unidad comunicativa. Es a través del texto que van a poder transmitirse las propias ideas a los otros.

---

<sup>37</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.  
[www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios\\_internacionales/PISA2000\\_2003/Partes/informepisa07.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA2000_2003/Partes/informepisa07.pdf)

Y por otro, no solamente se tenía como finalidad el aprender las características de las palabras, sino que además con base en dichas características se articulaban adecuadamente para construir diferentes tipos de texto, informativos, narrativos, dramáticos, argumentativos, etc. Se planteaba desarrollar la competencia comunicativa a través de la producción de diversos textos.

Sin embargo, esto no fue suficiente para lograr un cambio significativo en el manejo del idioma, porque como ya se mencionó anteriormente, difícilmente se llegaba a esta parte del proceso y cuando se llegaba la redacción estaba vinculada específicamente con las necesidades del aula.

Es por ello que con la Reforma a la Educación Secundaria, tuvieron que venir una serie de modificaciones en cuanto a la enseñanza del español.

La SEP confía en que estos espacios de participación y análisis académico de discusión informada y debate organizado, contribuirán a mejorar de manera continua y permanente la calidad de los programas y servicios que ofrece a los adolescentes de nuestro país, a fin que logren y desarrollen las competencias indispensables para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida y participar activa y responsablemente, en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática<sup>38</sup>.

### 1.3 El Plan 2006

Como puede observarse en este fragmento extraído de los Lineamientos para la Constitución y Organización del Plan 2006, la tarea a realizar en la formación de los jóvenes no es sencilla. De hecho es bastante compleja, tanto así que el proceso para llegar a ella tiene su origen años atrás.

El carácter obligatorio para la Educación Secundaria en 1993 trajo consigo modificaciones en diversas áreas del sector educativo, una de ellas fue la concerniente a los planes y programas de estudio. Los nuevos planes fueron resultado de un minucioso proceso colaborativo entre educadores, investigadores del área educativa, funcionarios y diversas organizaciones sociales. Su objetivo era muy claro: mejorar la calidad de la educación.

Pese a las buenas intenciones y a más de una década de haberse puesto en práctica, los resultados obtenidos con el Plan '93 de acuerdo con evaluaciones internacionales no fueron satisfactorios. Algunas de los puntos vulnerables detectados en ella se especifican a continuación:

El exceso de contenidos ha impedido que los maestros apliquen cabalmente los enfoques propuestos; la atomización de los contenidos ha obstaculizado su integración; la motivación ha sido insuficiente para que los alumnos aprendan y realicen con agrado su trabajo escolar.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Consejos Consultivos Interinstitucionales y Consejo Consultivo General para el mejoramiento continuo del Plan y Programa de Estudio de la Educación Secundaria. Lineamientos para su Constitución y Organización. p. 3.

<sup>39</sup> Reforma a la Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. Pág. 6.

Con todo este antecedente se observa de manera más clara el por qué el nuevo Plan de 2006, representó todo un reto a desarrollar, pues además “se afirma que la baja eficiencia terminal (80.1%), la deserción escolar (6.4%) y alta reprobación (18.3%) tienen como causas la organización y funcionamiento de la escuela y la gran cantidad de materias del plan actual (1993).”<sup>40</sup>

Por lo cual era necesario generar un cambio, una propuesta que culminó con un plan que se caracteriza entre otras cosas por buscar el desarrollo de **competencias para la vida**, es decir, no sólo vinculadas al ámbito académico sino también al social, afectivo y físico entre otros.

Es por ello que las competencias engloban un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes, cuya adquisición se da dentro de las prácticas formales e informales de la vida cotidiana o escolar.

Es importante señalar que los alcances logrados con las competencia no son palpables al finalizar un bloque de actividades, ni siquiera al término de los contenidos de una asignatura, puesto que la competencia se va desarrollando por niveles de desempeño que requieren el establecimiento de objetivos conjuntos y diversos a lo largo de un tiempo específico.

Lo anterior significa que cada una de las materias va haciendo aportaciones para el desarrollo de las competencias.

Dichas competencias, de acuerdo con el Plan de Estudios 2006, están relacionadas con el aprendizaje permanente, el manejo de la información y las situaciones, la convivencia y la vida en sociedad.

---

<sup>40</sup> Etelvina Sandoval, Revista. Pág. 172.

Un punto importante a destacar es que dicha construcción de competencias no es una tarea aislada que corresponda a una sola asignatura sino que se trabajan contenidos transversales. En ellos se hace uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la vez que se pone énfasis en fomentar la tolerancia y equidad, independientemente de la materia que se aborde; también la educación ambiental, la formación de valores y la educación sexual, forman parte medular de ellos.

Gracias a ello se favorece entre otras cosas la comunicación interdisciplinaria y el trabajo colaborativo de aula. El cual “implica que en cualquier situación en que las personas trabajan por equipo se comparta la autoridad y se acepte la responsabilidad de cada uno de los miembros”.<sup>41</sup> Es decir, con este plan el aprendizaje deja de lado la individualidad y lo aislado de los tópicos para vincular más a la escuela con el entorno.

Además actualmente, debido al mundo globalizado que nos rodea, los estudiantes agrupados en este nivel educativo deben poseer ciertas características comunes según la UNESCO, que están relacionadas con los cada vez más frecuentes y acelerados intercambios culturales favorecidos por el desarrollo de las nuevas tecnologías.<sup>42</sup>

Algunos de los requerimientos que propone la UNESCO para lograr que los jóvenes en el ámbito internacional logren compartir esa información común son: mejorar el acceso al nivel, disminuir la deserción, mejorar la calidad de la

---

<sup>41</sup> Alejandro Zamora. El aprendizaje cooperativo y colaborativo. Pág. 12.

<sup>42</sup> De aquí el uso de las TIC's

educación y de la formación docente así como buscar la igualdad de género. Un aspecto en el que desafortunadamente, adolece una gran parte del orbe.

Como consecuencia lógica, de nuevo esta Reforma a la Educación Secundaria trajo consigo cambios: disminuyó el número de asignaturas que se cursan por año; quitó horas – clase de historia; volvió a agrupar a Física, Química y Biología en un área llamada Ciencias. En esta nueva materia cada año del nivel tiene contenidos que hacen énfasis en algunas de las asignaturas anteriores, a diferencia de las llamadas Ciencias Naturales en donde se impartían contenidos de las diversas áreas en el mismo año.

Se logró al fin una vinculación entre los tres niveles que componen la educación básica a través del establecimiento de campos formativos comunes: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del mundo natural y social así como el Desarrollo Social para la convivencia.

Además dentro del Perfil de Egreso esperado para los alumnos de secundaria, se establecieron algunos rasgos que en particular corresponden a cada una de las asignaturas. Así por ejemplo, entre los que le corresponden a la materia de Español se encuentra:

“Utiliza(r) el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en los distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país”<sup>43</sup>

Y es para lograr el desarrollo de este y otros rasgos del Perfil de Egreso que se adoptan a las Prácticas Sociales del Lenguaje como un medio que facilite tan ardua tarea.

---

<sup>43</sup> Educación Básica. Secundaria. Plan de estudio 2006. Pág. 10.

La primera condición del lenguaje es la existencia de sociedades humanas, de las que él constituye por su parte el instrumentos indispensables y constantemente utilizado(...) el lenguaje es, por lo tanto, un hecho eminentemente social<sup>44</sup>

### **1.3.1 Las Prácticas Sociales del Lenguaje**

Hace algunos meses durante una de las ponencias en el 8vo Congreso Educativo Internacional,<sup>45</sup> escuché al ponente (un profesor con bastantes años al frente de grupo) comentar que él había descubierto que tenía el “don” de enseñar mientras jugaba con sus hermanos a “la escolita”. Ahí yo también a partir de la reflexión me pude percatar que a través de los juegos fui descubriendo otras muchas cosas importantes que aun en la actualidad empleo.

Por ejemplo, la facilidad de palabra que usaba cuando quería obtener algún permiso o convencer a los demás de que mi juego era la mejor opción; la buena memoria con las cartas del “memorama”; la capacidad de negociación cuando jugaba a “la casita”...en fin, miles de habilidades que seguramente muchos hemos perfeccionado con los años, que nos han servido en nuestra vida cotidiana y que no las aprendimos en la escuela.

Esto significa que el entorno familiar en general, no solamente el mío, lo que se vive fuera de las aulas, interviene en el desempeño de cualquier persona y particularmente en este caso, en el de los alumnos.

Así pues adoptar las Prácticas Sociales del Lenguaje obedece en parte, a generar una respuesta ante los bajos resultados obtenidos en pruebas internacionales pero también, por otra parte a que en dichas Prácticas sí está

---

<sup>44</sup> Tomas Luckmann. Revista Internacional de Ciencias Sociales. Pág. 7.

<sup>45</sup> Competencias para la vida, hacia la formación de ciudadanos del siglo XXI. México. Marzo 2010.

contemplado el entorno como un factor que interviene directamente en el aprendizaje. A diferencia de lo visto en el esquema del enfoque anterior<sup>46</sup>.

Pero ¿qué son las Prácticas Sociales del Lenguaje? De acuerdo con la Fundamentación de Programa de Estudio 2006:

las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos. Es dentro de la esfera de su acción que los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros; a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes; en pocas palabras, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de ellos.<sup>47</sup>

Es decir, son aquellas que nos permiten apropiarnos del lenguaje bajo cualquier contexto.

Las Prácticas del Lenguaje: lectura, escritura y oralidad tienen un origen similar en cada individuo puesto que dependen en gran medida de las condiciones sociales donde se producen. Si en el entorno del individuo no se favorece la conversación, ni la lectura, difícilmente logrará ser un gran literato, pues dichas prácticas se nutren entre sí.

A la vez, también son procesos culturales que cada quien va desarrollando de diferente manera. La tradición oral tan común en muchos pueblos indígenas carentes de escritura significa la posibilidad de ir preservando su cultura; mientras que el cantar de un juglar en época medieval simbolizaba la posibilidad de adquirir información para una sociedad mayoritariamente analfabeta. Eso confirma lo ya descrito anteriormente. Por tanto, para ser más específicos, las prácticas de lectura, oralidad y escritura no sólo se dan en el contexto académico.

---

<sup>46</sup> Ver página 18.

<sup>47</sup> SEP. Programa de Estudio 2006. pág. 11.

Es por ello que dentro las Prácticas Sociales, el lenguaje es un instrumento que le permite al sujeto ir haciendo suyo al mundo, dominar lo que está a su alrededor. Él nombra lo que va conociendo y el uso que hace del lenguaje está estrechamente relacionado con el ambiente que lo rodea:

Por lo común los individuos no se comunican con el fin de establecer un código comunicativo. No hablan entre ellos con el fin de preservar el lenguaje. Se comunican con objeto de *hacer* algo, llevar a cabo acciones en colaboración unos con otros, o unos contra otros, y, en ocasiones, por sí solos. En los actos comunicativos los individuos se preparan para afrontar los diversos problemas de la vida diaria en sociedad.<sup>48</sup>

Así pues el adoptar las Prácticas Sociales del Lenguaje en el Plan de Estudios 2006 para secundaria, permite trasladar los aprendizajes formales adquiridos en la escuela al entorno cotidiano, social, familiar, laboral, etc.

Por ejemplo algunos niños que desde pequeños desarrollan la lectura y la escritura en su entorno antes de la etapa educativa, cuando acuden a la escuela logran incorporar fácilmente ambas prácticas.

Lo anterior no significa que los alumnos que no han ejercido dichas prácticas previo a su ingreso a la escuela, deberán practicar el doble. De lo que se trata es de favorecer situaciones didácticas dentro del aula para que a lo largo de la vida escolar se apropien de ellas.

Particularmente refiriéndose al Plan de Estudios 2006, éste cuenta ciertas características que favorecen el desarrollo de las prácticas sociales. Por ejemplo, el Plan:

1. Se encuentra orientado a la realización de proyectos, los cuales al ser extensos, englobar diversos contenidos y materiales permite el desarrollo

---

<sup>48</sup> Tomas Luckmann. Revista Internacional de Ciencias Sociales. Pág. 12.

de actividades en donde ellas pueden vincularse. Pues coloca al alumno en una situación donde se ve obligado a usar el lenguaje.

2. Está dividido en tres ámbitos:

a) En Literatura “las Prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios, pues es mediante la **comparación de las interpretaciones** y el examen de las diferencias como [...] aprenden a valorar las diferentes creencias y formas de expresión”.<sup>49</sup>

b) En Participación Ciudadana “las Prácticas Sociales del Lenguaje tiene como propósito, ampliar los aspectos de incidencia de los jóvenes y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y **actuar en él**”.<sup>50</sup>

c) En Estudio “las Prácticas Sociales agrupadas en este ámbito tienen el propósito de apoyar a los estudiantes en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un **lenguaje formal y académico**”<sup>51</sup>

3. Finalmente, también permite el ejercicio constante de ellas de tal forma que vayan siendo de uso común en el estudiante.

Y es justamente en este punto donde los géneros periodísticos juegan un papel primordial, pues no sólo permiten desarrollar las prácticas sociales: lectura escritura y oralidad; sino que además su naturaleza les permiten abarcar y contribuir al desarrollo de cada una de las características resaltadas en los párrafos anteriores como se verá más adelante.

---

<sup>49</sup> Español. Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006. P. 18

<sup>50</sup> *Idem*

<sup>51</sup> *Ibidem.* P. 17.

## CAPÍTULO II

Llevar la prensa a la escuela es una opción social provechosa en más de un sentido. No sólo para la prensa en sí, sino sobre todo para la sociedad. Permite iniciar a los escolares en el hábito de la lectura informativa y formar por lo tanto, futuros ciudadanos con sentido crítico y capacidad de reflexión sobre los hechos de actualidad en su medio y más allá de él<sup>52</sup>

### 2.1 ¿Por qué los *Géneros Periodísticos*?

Esta frase forma parte del prólogo de un libro escrito por un español en 1988, casi dos décadas atrás de que en México se llevara a cabo la Reforma a la Educación Secundaria, sin embargo, brinda una panorámica bastante clara de la función e importancia en la educación de lo que él llama prensa y a lo que en este trabajo se denomina *Géneros Periodísticos*. A la vez, hace referencia también a esa vinculación con la sociedad, con el mundo en el que nos desenvolvemos de manera cotidiana, en donde se deben ejercer y seguir desarrollando la competencias para la vida.

Como ya se ha visto hay varias diferencias entre los planes de estudio que aquí se analizan. Pese a ello, hay dos puntos en el que confluyen y son necesarios mencionar. En primer lugar, tanto en el Plan '93 como en la Reforma a la Educación Secundaria, los *Géneros Periodísticos*, como representantes de los textos informativos, están presentes; y en segundo lugar, éstos no son el único tipo de texto contenido, se manejan también los literarios como el cuento, el mito, la leyenda, la novela, entre otros.

Entonces, ¿por qué son textos como los *Géneros Periodísticos* y no los literarios, los que favorecen las Prácticas Sociales de Lenguaje?

---

<sup>52</sup> Jaume Guillamet. Conocer la prensa: introducción a su uso en la escuela. p. 9.

La respuesta es amplia pero por el momento se hará mención de algunas de las razones que influyen en dicha situación mediante un breve análisis comparativo:

- Un texto literario hace uso en gran medida de la imaginación, en contraparte el contenido de un texto periodístico está inmerso en el mundo real. Es decir, los temas ahí abordados forman parte del contexto en el que se desenvuelve el alumno; mientras que en los literarios puede ser que su contenido surja a partir de algo real, pero finalmente dicho contenido se encuentra vinculados además, con hechos ficticios y fantasiosos, que sólo existen en la mente de quien los narra.
- Los textos periodísticos tienen ciertos lineamientos o características que facilitan la redacción, por ejemplo una noticia debe responder a ciertas preguntas; en una crónica hay que apegarse, justamente, a la cronología de los hechos; la entrevista implica la realización de una serie de preguntas y respuestas...

En contraparte, aunque el texto literario posea una estructura muy definida, las mismas características que lo definen, favorecen que esa estructura se modifique, por ejemplo: que se inicie el relato desentrañando el final o que el comienzo se dé a partir del clímax o que se cambie constantemente de voz narrativa. Todo lo anterior, obviamente, con la finalidad de lograr una narración más creativa e interesante.

- Lograr desarrollar la imaginación, mezclarla con la realidad, jugar con la estructura o cambiar la voz narrativa, son sin duda ejercicios, que para llegar a buen término, requieren de un nivel de redacción más fluido y

desarrollado con respecto a los textos informativos que se manejan en secundaria. Las experiencias frente a grupo permiten corroborar lo anterior a cada momento.

- La imaginación además, aleja del entorno real en donde adquieren significado las prácticas sociales del lenguaje.
- No en vano muchos buenos literatos han ejercido el periodismo antes de consolidarse como tales: Ernest Hemingway, Gabriel García Márquez, Mario Benedetti, Paul Auster, por mencionar a algunos.

Habiendo contestado ya la pregunta con la finalidad de clarificar el porqué del trabajo con los *Géneros Periodísticos*, analicemos pues su presencia en cada uno de los planes para mostrar cómo aunque forman parte del contenido de ambos, el tratamiento que se hace de ellos es distinto y eso marca una gran diferencia.

### **2.1.1 Los Géneros Periodísticos en el Plan '93.**

En este plan la enseñanza del español se encontraba dividida en cuatro ejes temáticos: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

De acuerdo con la definición de *lengua escrita*<sup>53</sup>, corresponde a este eje lo relacionado con el desarrollo de la redacción; pese a ello en el apartado de *recreación literaria*, se hace mención a lo siguiente:

La reescritura o transformación de textos literarios tanto como los no-literarios, es una actividad útil para el trabajo con la *lengua escrita*. Cambiar finales o características de o los personajes de un cuento, transformar diálogos o reescribir historias modificando la anécdota o el tiempo en

---

<sup>53</sup> Educación Básica. Secundaria. Plan y programas de estudio 1993. p. 21

que se desarrollan es una manera interesante de reflexionar sobre la escritura y el contenido de los textos.<sup>54</sup>

Es decir, aunque también se hace mención de los textos no – literarios (que en este caso podrían ser los periodísticos) como útiles a la lengua escrita, en la descripción de actividades se da prioridad a un tipo de texto sobre otro, al narrativo sobre el periodístico. Esta situación se manifiesta a lo largo de todo el Programa como se observa en el siguiente cuadro<sup>55</sup>:

<b>Textos</b>	<i>Periodísticos</i>	<i>Literarios</i>
<b>Temas y Subtemas</b>	<p><b>Primer Grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de entrevistas: Planeación, realización y reporte de entrevista.</li> <li>- La entrevista: Elaboración de un plan a partir de objetivos definidos. La anticipación de respuestas como un recurso para elaborar el cuestionario. El reporte de la entrevista.</li> <li>- Seguimiento sistemático de noticias en radio y televisión. Asignación de temas de seguimiento por periodos semanales o quincenales. Presentación y análisis de informes de seguimiento.</li> <li>- Lectura comentada de artículos periodísticos. Distinción entre sus diversos tipos (noticias, crónicas, reportajes).</li> <li>- Redacción de textos a la manera de los géneros periodísticos.</li> </ul> <p><b>Segundo Grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La entrevista como género periodístico y su utilización en otros campos: Lectura de entrevistas que aparezcan en el periódico o que forman parte de los libros.</li> <li>- Realización de entrevistas: Determinación del tema y</li> </ul>	<p><b>Primer Grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del cuento: Identificación de la estructura: trama, secuencia, personajes. Elaboración y redacción de un esquema de la estructura del cuento analizado.</li> <li>- Redacción de un cuento siguiendo la estructura del que fue leído: Ejercicio de redacción colectiva de un cuento, con base en el esquema elaborado en el ejercicio anterior. Discusión y corrección colectivas. Redacción individual de un cuento.</li> <li>- Recopilación de leyendas y mitos prehispánicos y coloniales. Elaboración de una antología ilustrada con los materiales recopilados por los alumnos.</li> </ul> <p><b>Segundo Grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tradición oral como manifestación cultural vigente: Leyendas, mitos e historias como manifestaciones de una tradición cultural ancestral.</li> <li>- Recopilación y redacción de textos obtenidos de la tradición oral.</li> <li>- Reconocimiento y uso de las preposiciones: hacia, bajo, desde, sobre:</li> </ul>

<sup>54</sup> *Ibidem.* p.22

<sup>55</sup> *Ibidem* p. 23 – 34.

	<p>objetivo de la entrevista. Planeación de la entrevista (calendarización, distribución de responsabilidades, localización de las personas que serán entrevistadas).</p> <p><b>Tercer grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ensayo Diferencia entre artículos periodísticos, de divulgación y ensayos.</li> </ul>	<p>Análisis del uso de las preposiciones en <b>textos literarios</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas de obras dramáticas de autores mexicanos contemporáneos: Lectura en clase de obras teatrales breves. Análisis del tema y del tratamiento. Características formales de las obras dramáticas: personajes, diálogos, escenas, cuadros, actos, acotaciones. El uso especial de la puntuación en las obras dramáticas.</li> <li>- Redacción de textos teatrales: Redacción de un diálogo a partir de la lectura de un cuento. Elaboración de acotaciones para la puesta en escena.</li> </ul> <p><b>(Continúa en el Anexo 1)</b></p>
--	--	---

Elaboró: Viridiana Acuña con información del Plan Y Programas de estudio 1993.

Como se puede ver, el contenido temático está cargado hacia la parte narrativa; además es en ella donde se llevan a cabo la mayor parte de las redacciones y correcciones de texto, de hecho en la parte de los *Géneros Periodísticos* no se hace precisión alguna sobre este aspecto; y finalmente la de presencia de los *Géneros* en el Programa van desapareciendo con forme se avanza en el nivel, puesto que en el tercer grado, su presencia es prácticamente nula.

Estas situaciones en conjunto, no generan un cambio sustancial en la mejora de resultados por parte de los alumnos. Pues cuando los géneros periodísticos son vistos únicamente como **tema**, se estudian sus características y se ejemplifican, pero no siempre se ponen en práctica, es decir, los alumnos no los redactan, el proceso de apropiación del texto queda inconcluso.

Por otro lado, cuando se logra llegar a este eslabón (la redacción) y dicha actividad sólo forma parte de un ejercicio realizado en clase, difícilmente se encontrará una vinculación real entre el texto y el contexto del alumno. Aunado a esta situación, puede ser también que la redacción llegue a quedar inconclusa o sin revisión. Es importante recordar, como se verá a continuación, que esta última es parte vital en el proceso de redacción:

La revisión[...] consiste en la lectura y posterior corrección y mejora del texto. Durante la lectura, el escritor evalúa el resultado de la escritura en función de los objetivos del escrito y evalúa también la coherencia del contenido en función de la situación retórica<sup>56</sup>.

Si el alumno no revisa lo que escribe, entonces, no se da cuenta de la dimensión de la idea que quiere transmitir; si no lee su escrito en voz alta, difícilmente podrá detectar la repetición de palabras o la confusión producida al colocar sus ideas en desorden; si no da a leer su texto a otros, se le dificultará localizar aquellos puntos de su escrito en donde es necesario ampliar la información o describirla más, con el propósito de clarificar las ideas.

Concluyendo, priorizar el uso de textos literarios para la redacción complica más el proceso de lo que puede facilitar; no vincular las producciones con contextos reales circunda el proceso al entorno escolar; y dejar de lado la revisión textual no favorece procesos tan importantes en la redacción como la crítica y la autocorrección.

La intención de mejora en este Plan es innegable, pero también es evidente que existen factores que limitaron su completo desarrollo.

---

<sup>56</sup> Desarrollo de la Competencia Comunicativa.

### **2.1.2 Los Géneros Periodísticos en la Reforma a la Educación Secundaria.**

Aunque la RES no incluye dentro de su avance programático el tema de los Géneros Periodísticos como tal, lo que sí hace (gracias al nuevo enfoque basado en competencias que trae consigo) es estudiar, trabajar y elaborar algunos de estos textos a manera de Proyectos, por ejemplo: noticia, reportaje, artículo de opinión, reseña, entrevista y editorial, permitiendo así a alumnos tenerlos a su alcance no sólo como referencia sino apoyándolos en el desarrollo de competencias propias de la materia, que contribuyen a formar algunos rasgos del Perfil de Egreso.

El hecho de que los *Géneros Periodísticos* formen parte de Proyectos Didácticos implica ya en sí tres cosas que no se veían en el modelo anterior: sí se lleva a cabo la redacción, se encuentra vinculada con el entorno y sí se realiza una revisión de lo creado.

Además la forma de trabajo en el aula mediante Proyectos Didácticos facilita lo anterior pues a través de ellos no sólo se estudian y ejemplifican sus características, sino que el objetivo principal está centrado en enseñar “algo”, es decir, los proyectos:

Son estrategias que integran los contenidos de manera articulada y dan sentido al aprendizaje; favorecen el intercambio entre iguales y brindan al oportunidad de encarar ciertas responsabilidades en su realización. En un proyecto todos participan a partir de lo que saben hacer, pero también a partir de lo que necesitan aprender. [...] ayudan a los estudiantes a dar sentido a lo que aprenden, a resolver problemas concretos, y a compartir sus resultados con los compañeros del salón y otros miembros de la comunidad escolar. De manera adicional el trabajo por proyectos posibilita una mejor integración de la escuela con la comunidad, ya que esta puede beneficiarse con el trabajo que se genera en la escuela.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Español. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006. p. 28.

Esta frase marcada, como señalaba en párrafos anteriores, es sumamente importante pues dicha participación, en cuanto al desarrollo de rasgos del perfil se refiere, permite al alumno identificar lo que sí puede hacer al momento de redactar o lo que sí entiende al leer, puede inferir qué es lo que le falta para poder desarrollar las competencias que requiere en la materia. Se corrige y evalúa para así avanzar.

Y a la vez permite encontrar una utilidad a lo que se realiza en la escuela, pero fuera de ella.

Es así como esta práctica cotidiana va favoreciendo la mejora en la redacción y comprensión lectora de los alumnos, pero que además se encuentra estrechamente vinculada con el uso de los *Géneros Periodísticos*.

Para precisar mejor, a continuación se enlista una serie de propósitos finales que los alumnos deben adquirir al terminar los diferentes grados de su educación secundaria. En ellos el manejo y conocimiento de los géneros periodísticos está implícito:

AÑO	PROPÓSITO ( <i>Se espera que al final del grado los alumnos: )</i>	APRENDIZAJES ESPERADOS
1ro.	Se interesen por las <b>noticias</b> y temas de actualidad. <sup>58</sup>	<p>Establecer algunas semejanzas y diferencias en la forma como se presenta una misma noticia en distintos medios y expresar su opinión sobre los hechos referidos.</p> <p>Expresar sus opiniones sobre los diversos programas (documentales, reportajes, cápsulas informativas, entrevistas) de televisión y radio</p>
2do	Aprendan a analizar las diferentes	Comparar la forma como se presenta una

<sup>58</sup> *Ibidem.* p. 37.

	<p><b>noticias</b> difundidas en diferentes medios de comunicación y lean <b>reportajes</b> de manera crítica.</p> <p>Lean <b>reseñas</b> para ampliar su conocimiento y perspectiva sobre la literatura y la usen como guía para identificar textos de su interés. Escriban reseñas de libros leídos con el propósito de invitar a otro a leerlos.<sup>59</sup></p>	<p>misma noticia en diferentes medios. Al hacerlo: Identificarán semejanzas y diferencias en los contenidos; distinguirá cuál es la información basada en hechos y cuáles en opiniones.</p> <p>Identificar los propósitos comunicativos y el punto de vista del autor en reportajes leídos en periódicos o revistas. Escribir reportajes.</p> <p>Escribir una reseña en la que se fundamenten las razones por las que se recomienda o no una novela leída.</p> <p>Elaborar informes de <b>entrevistas</b>. Al hacerlo: Integrarán sus impresiones sobre el entrevistado y la situación comunicativa en la que se desarrollo la entrevista; utilizarán la puntuación de manera pertinente para distinguir las intervenciones de los participantes.</p>
3ro	<p>Lean, realizan y reporten <b>entrevistas</b>. Exploren como organizar textos que procedan de lo oral.</p> <p>Lean y escriban <b>artículos de opinión</b> para ampliar la información sobre un hecho y formarse un punto de vista.<sup>60</sup></p>	<p>Comunicar por escrito la información obtenida a través de entrevistas. Al hacerlo: sintetizarán e integrarán en comentarios información obtenida de las respuestas del entrevistado; distinguirán en el reporte el discurso directo e indirecto; realizarán los cambios que se requieren para transcribir el lenguaje oral; emplearán la puntuación de manera pertinente.</p> <p>Escribir artículos de opinión argumentando su punto de vista y asumiendo una postura clara con relación al tema.</p>

Lograr el desarrollo de todo lo anterior, involucra una serie de actividades que evidentemente ayuda a la mejora del Perfil de Egreso en comparación con el Plan '93. No es lo mismo que se conozca la estructura de algunos géneros o se "redacten textos a la forma de los *Géneros Periodístico*"<sup>61</sup> que poder expresar un juicio con respecto al contenido de noticias o editoriales.

<sup>59</sup> *Ibidem.* p. 67

<sup>60</sup> *Ibidem.* p. 95

<sup>61</sup> Consultar cuadro de la página 35.

Puesto que el conocimiento va más allá de una asimilación de conceptos, implica poner en juego más habilidades y conocimientos.

Aunado a esto el programa también incluye actividades cuyo propósito no está relacionado con los *Géneros Periodísticos* pero incluyen el desarrollo de alguno de ellos para cumplir con otro el desarrollo de otra parte del Programa, así para el último bloque del primer año tenemos:

Actividades	Propósito
Escribir comentarios y <b>reseñas</b> sobre las obras leídas <sup>62</sup> .	Adquieran conocimientos que les permitan interpretar y apreciar el valor estético de textos narrativos, poéticos y dramáticos <sup>63</sup> .

Elaboró: Viridiana Acuña con información del Programa de estudio 2006.

Así pues, tenemos que en la RES, los *Géneros Periodísticos* tienen un seguimiento a lo largo del periodo así como una elevación del nivel. Por ejemplo, en 2° grado, el aprendizaje relacionado con la *Entrevista* no es un propósito, sirve para ir desarrollando lo que se consolidará en 3°, y hay un avance notorio en cuanto a la redacción, pues ya no se trata únicamente de incluir lo que dice el entrevistado, sino colocarlo con las palabras del autor (alumno) mediante el uso del discurso indirecto.

En cuanto a la elevación del nivel es evidente puesto que en primero se trabaja con la noticia y en 3° con el artículo de opinión. Retomando lo dicho por Susana González Reyna, “la nota informativa es un género expositivo; la exposición es la forma básica en su discurso. Su propósito consiste en informar oportunamente un acontecimiento noticioso”<sup>64</sup>, mientras que en artículo de

<sup>62</sup> Español. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006. p. 37

<sup>63</sup> *Ibidem* p. 61

<sup>64</sup> Susana González Reyna. G Géneros Periodísticos: Periodismo de Opinión y Discurso. P. 27.

opinión, como su nombre lo dice, el propósito sí es brindar un punto de vista y para ello la descripción no basta.

Esto significa que en comparación con el Plan '93 los *Géneros Periodísticos* son abordados con mayor profundidad, no basta con conocer sus características, sino que se emplean para poner en práctica otras muchas habilidades, conocimientos y actitudes. Es decir sirven para el desarrollo de Competencia para la vida.

*Es preciso, entonces, que aprendan a utilizar el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso, analizar y resolver problemas, y acceder a las diferentes expresiones culturales del presente y el pasado.*<sup>65</sup>

## **2.2 Los Géneros Periodísticos y el Perfil de Egreso.**

Este es el propósito general de la enseñanza del español en la educación básica y no hace más que confirmar lo ya mencionado por Guillamet<sup>66</sup> con respecto a que llevar la prensa a las aulas contribuye a la formación de personas con sentido crítico y capacidad de reflexión. Veamos pues cómo es que intervienen los *Géneros Periodísticos* para lograr este propósito.

Al final del Primer Capítulo<sup>67</sup> se veía cómo en cada uno de los ámbitos en que se divide el plan de estudio de la RES para español, las Prácticas Sociales del Lenguaje tenían propósitos específicos en donde ya se destacaban rasgos específicos. Justamente es en ellos donde los *Géneros Periodísticos* comienzan a hacer una importante labor.

Por ejemplo en el **ámbito de literatura**, las *Prácticas* requieren de la “comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias”. Para ello contribuye directamente el análisis que se hace de los diferentes *Géneros*, pues a través de la redacción y uso que se hace de ellos, el alumno va asimilando cuál es el que se ajusta a sus necesidades como consecuencia de las diferencia entre ellos.

Así cuando se le solicita un texto en el que hable sobre alguna manifestación artística o cultural a la que haya asistido, no elegirá la noticia, sino la reseña.

---

<sup>65</sup> Español. Educación básica. Secundaria. Programas de Estudio 2006. p. 13

<sup>66</sup> Ver epígrafe de inicio del Capítulo II.

<sup>67</sup> Ver página 31.

Puesto que al haberla estudiado y sobretodo redactado, sabe que la situación que está viviendo se apega a cierto conocimiento que ya se conoce relacionado con la reseña, de donde obtendrá algunos datos como “(trata) sobre un acontecimiento **artístico cultural** (concierto, exposición, pictórica, presentación de un libro, representación teatral, etc.)<sup>68</sup>. *Examinará las diferencias* entre reseña descriptiva o crítica para saber cuál es la que requiere utilizar.

Con respecto al **ámbito de participación ciudadana**, el propósito de las *Prácticas Sociales del Lenguaje* vinculado con los *Géneros Periodísticos* es el relacionado con la “acción en el mundo”. Y aquí tanto el análisis de noticias como la redacción de artículos de opinión son fundamental puesto que reportan y cuestiona cosas o situaciones de interés público que llevan al alumno a vincularse con su entorno y a generar acción sobre el contexto que los mueve. Recuerdo claramente dos situaciones que ejemplifican lo anterior. Detallaré la primera de ellas.

Se llevó a cabo hace poco más de un año, cuando se hizo en el aula un seguimiento de noticias con respecto a la extinción de Luz y Fuerza del Centro. La elección sobre la nota a la que darían continuidad los alumnos fue libre. Hasta ese momento prevalecían en los estudiantes dos posturas muy marcadas con respecto al suceso: o no sabían qué pasaba o estaban totalmente en contra de los trabajadores.

Cuando empezaron a seleccionar información, a leerla, a cuestionarse el por qué de diferentes encabezados, a analizar que en el periódico “x” se le daba más cobertura al tema o en el “y” usaban imágenes muy agresivas, entre otras

---

<sup>68</sup> Luisa Santamaría. La opinión periodística: argumentos y géneros para la persuasión. P. 341.

cosas, se produjo entonces un cambio. Cada quien pudo asumir una postura con respecto a la situación pero ahora con base en información y no sólo en “creencias”.

Aunado a lo anterior, independientemente de la posición asumida se tomó la iniciativa de formar una despena para una alumna cuyo papá se había quedado sin empleo debido a la extinción mencionada. Esto es el mejor ejemplo de actuar y comprender al mundo. Puesto que se pasó de sólo analizar la información, manejarla y entenderla a actuar. Es decir un fenómeno externo se volvió parte del contexto y la cotidianeidad de los alumnos. No únicamente porque una compañera estuviera involucrada en el proceso sino porque al tener un panorama más amplio sobre lo ocurrido en “Luz y Fuerza”, se tomaban en cuenta situaciones que previamente no se habían considerado como la afectación inmediata a la economía de las familias afectadas, en este caso su propia compañera de clase.

Finalmente en cuanto al **ámbito estudio**, el objetivo de las *Prácticas* es lograr la “expresión oral y escrita a través del lenguaje formal y académico”. Sin lugar a duda, los *Géneros* que contribuyen a ello son la entrevista y el reportaje, pues ambos, aunque no son los únicos, tiene una gran carga centrada en la investigación.

Por un lado en cuanto a la entrevista, la flexibilidad que presenta, hace que el género (como se verá en el siguiente capítulo), sea uno de los más empleados en materias distintas al español. Eso coloca al alumno ante un ejercicio constante de su oralidad: desarrolla su “habla” pero también su “escucha”.

Y además, al mismo tiempo debe desarrollar la habilidad de comunicar justo la información que obtuvo gracias a la entrevista y no distorsionarla por una deficiente organización de ideas.

Por otro lado el reportaje, “al ser el género periodístico más completo”<sup>69</sup> requiere necesariamente de una metodología depurada. Esta manera de desarrollar el género, propicia el trabajo ordenado y meticulado, que favorece a su vez la facilidad para estructurar y organizar ideas. Todo esto trae como consecuencia que se facilite la expresión oral y escrita, pero sobre todo que se haga un uso formal y académico del lenguaje.

La forma en que se ha ido detallando cómo la naturaleza de los *Géneros Periodísticos*, impulsa el cumplimiento de los propósitos de las Prácticas Sociales del Lenguaje, implica que diversos rasgos del Perfil de Egreso se vayan desarrollando.

Para clarificar lo anterior, es necesario centrarse en cuatro de estos rasgos, que aunque forman parte de un perfil terminal de todo un ciclo, la secundaria, a la vez se encuentran estrechamente vinculados con la materia de Español:

1. *Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.*

Existen dos características inherentes a los *Géneros Periodísticos* en las que obviamente se propicia el desarrollo de este rasgo: por un lado la consolidación del buen estilo que implica la mejora en aspectos como la claridad, el sentido, el lenguaje sin palabras rebuscadas, la precisión, etc.; y por otro, el uso de diversas

---

<sup>69</sup> Julio del Río Reynaga. Periodismo Interpretativo: El reportaje. p. 5

palabras para darle fluidez a los textos y contribuye a que el alumno adquiera variedad en su vocabulario.

2. *Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.*

Este rasgo es el que más claramente se vincula con los *Géneros Periodísticos*: se argumenta y emiten juicios en el artículo de opinión y la reseña crítica, se analizan situaciones en las noticias, se formulan preguntas en las entrevistas y proponen soluciones en el reportaje.

3. *Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.*

Indudablemente la redacción de géneros periodísticos implica la consulta de diversas fuentes, para contar con diversas versiones de los hechos, para tener un panorama más amplio, para darles voz a todos los actores de un suceso, para profundizar en la información, en fin, por muchas razones.

Es la vez innegable que las fuentes son diversas: entrevistas, libros, videos, documentos y más. Obviamente todo lo anterior permite que a la información se le dé el tratamiento que requiere este rasgo del Perfil. Y también permite tener acceso a la tecnología a través de una fuente que cada vez va adquiriendo mayor presencia y sobre todo facilidad de uso entre los alumnos: Internet.

Es conveniente señalar que el uso de esta fuente indiscriminadamente y sin rigor metodológico, lejos de contribuir al avance del rasgo podría desvirtuarlo. Sin embargo es un tema, que aunque interesante, no compete a esta investigación.

4. *Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.*

Dice Julio del Río que el Reportaje es el *Género* que permite "llegar a la esencia de los hechos y de los acontecimientos. En síntesis, responder al *por qué* y al *para qué*"<sup>70</sup>. La primera pregunta, argumenta; la segunda, concluye.

A la vez Gonzalo Martín considera que el artículo periodístico es "un escrito [...] en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista".<sup>71</sup>

De acuerdo con la Taxonomía de Bloom<sup>72</sup>, todos los verbos antes mencionados<sup>73</sup>: argumenta, concluye, interpreta, valora y explica, se encuentran en el último nivel de dicha escala, lo cual implica un "proceso mental de pensamiento superior"<sup>74</sup>, que ayuda al alumno a tomar decisiones que mejoran su calidad de vida.

Queda pues claro que las características de los *Géneros Periodísticos* contribuyen a los logros planteados para las Prácticas Sociales de Lenguaje y como consecuencia hay una mejora en cuatro de los Rasgos del Perfil de Egreso vinculados con ellos.

Veamos los resultados obtenidos en una prueba de evaluación nacional.

---

<sup>70</sup> *Ibidem*. P. 11

<sup>71</sup> Gonzalo Martín. *Géneros Periodísticos*. P. 176.

<sup>72</sup> La taxonomía de Bloom sólo trabaja con el área cognitiva de desarrollo, sin considerar la afectiva y la psicomotora.

<sup>73</sup> Laura Frade Rubio. *Desarrollo de competencias en educación básica: Desde preescolar hasta secundaria*. p. 80 -81.

<sup>74</sup> *Ibidem* p. 82

## CAPÍTULO III

*“Porque es el saber de la razón del comportamiento de un fenómeno, lo que permite modificarlo”<sup>75</sup>*

### 3.1 Generalidades

Si bien es gracias a los resultados de pruebas internacionales como PISA que en nuestro país se decide llevar a cabo una reforma educativa integral, también es necesario mencionar que existen otros instrumentos que arrojan indicadores sobre diversos aspectos que enriquecen el análisis educativo en su conjunto.

La finalidad de este trabajo es poner de manifiesto cómo el uso de un tipo de texto en particular (en este caso los *Géneros Periodísticos*), ayuda a consolidar algunos rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica en el nivel Secundaria, relacionados en su mayoría con el área que se está trabajando, es decir, el español.

Dicha consolidación se logra gracias a que el uso y ejercicio de los géneros periodísticos trae una mejora en general para cada una de las prácticas sociales del lenguaje y específicamente favorece también el desarrollo de características inherentes a cada una de ellas.

Para poder demostrar lo anterior, se hizo uso de los instrumentos que se mencionan en párrafos anteriores, que en este trabajo son por un lado, una encuesta interna sobre el manejo y conocimiento de los *Géneros Periodísticos* enfocadas en la mejora de prácticas como la comprensión lectora, la oralidad y la

---

<sup>75</sup> Heinz Dieterich. Nueva Guía para la investigación científica. p. 140.

redacción; y por otro, los resultados de la prueba ENLACE<sup>76</sup> correspondientes a los años de 2008 y 2009.

La encuesta fue aplicada a dos generaciones distintas de alumnos del tercer grado de secundaria de un colegio particular (Colegio del Alba) en el Estado de México. La primera generación que sirvió como muestra fue la última en la que estuvo vigente el plan '93; mientras que la segunda, fue la primera en desarrollar esta etapa educativa bajo el marco de la RES.

Además adicionalmente a este trabajo documental y estadístico, se realizó de forma paralela uno de observación por mi parte en cuanto al desarrollo de éstas prácticas en el aula a través del uso de una bitácora en donde se anotaban los cambios manifestados entre las dos generaciones, en cuanto al desarrollo de la comprensión lectora, la redacción de trabajos similares, la toma de notas, las participaciones, etc.

Dicha muestra pudo aplicarse ya que fui maestra de español de dos generaciones a las que todavía les tocó trabajar con el plan '93: en tercero de secundaria de la 2004 – 2007; en segundo y tercero de la 2005 – 2008. A continuación presento cómo se dieron los hechos o cómo realicé un diagnóstico el cuál me animo a realizar la presente investigación.

En ambas clases notaba que presentaban dificultades al momento de realizar la comprensión de textos de cualquier tipo, expresarse oralmente, redactar, etc.

---

<sup>76</sup> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros de Estudio.

Sin estudiar a fondo la situación, deduje que ese era el nivel promedio que debían alcanzar los alumnos en la secundaria y que posteriormente lograrían un mejor dominio del idioma. Y digo tontamente, puesto que hasta ese momento mi labor se había enfocado principalmente en desarrollar sólo dos de las habilidades docentes: la enseñanza y la evaluación. Dejando de lado la investigación, que me llevó posteriormente, al desarrollo de este trabajo y en donde pude detectar el avance de mis alumnos así como el origen de algunas deficiencias en el desarrollo de las habilidades cotidianas de la materia.

Cuando la clase 2005 – 2008 cursaba el último grado de secundaria, me tocó ser maestra en segundo grado de los alumnos que habían inaugurado el uso de los planes del Reforma a la Educación Secundaria. Y fue justamente en ese periodo donde me percaté que algo sucedía.

Llamó mucho mi atención que la nueva generación poseyera un mejor desempeño en cuanto a las prácticas cotidianas de la materia, pese a que se encontraba, obviamente, en un nivel inferior y por ende los conocimientos adquiridos eran menores en comparación con la clase de tercer grado. Empecé a realizar prácticas similares en ambos grados y siempre obtuve mejores resultados en segundo.

Si les daba a leer títulos literarios iguales, los alumnos de segundo lograban una mejor comprensión de ellos, incluso hacían interpretaciones más allá de lo obvio, por ejemplo no sólo se limitaban a obtener la información general de la trama y los personajes, sino que además eran capaces de vincular la historia con

el contexto histórico en que ésta se desarrollaba o atribuirle al personaje una justificación de sus acciones con base en el perfil psicológico planteado por el autor; si tenían que formular preguntas para una entrevista, la generación 2009 planteaba preguntas que permitían obtener datos más útiles, con mejor continuidad y secuencia; si el caso era que compartieran información con el grupo sobre alguna noticia de actualidad, la generación RES (como también se le denominará) no sólo se limitaba a eso sino que además daban una opinión bien fundamentada del evento. Y así podría seguir con el listado, sin embargo para fines prácticos, los ejemplos anteriores son bastante ilustrativos.

A partir de entonces comencé a hacer una revisión minuciosa de ambos planes de estudio (1993 y 2006), pues además el hecho de haber impartido clases con programas distintos, facilitó mi visión con respecto a las similitudes y diferencias. Justo es mencionar, que además mi formación profesional hizo que mi atención no perdiera de vista los Géneros Periodísticos; aunque no por ello sesgó mi capacidad de análisis. Es decir, no porque sea comunicóloga sólo me enfoque en textos relacionados con lo periodístico.

En el siguiente apartado se expondrán los resultados que arrojados con esta investigación.

### **3.2 La base de la muestra: El Colegio del Alba A.C**

El Colegio del Alba A.C. fue inaugurado en 1975. Es una institución particular bilingüe ubicada en el municipio de Coacalco de Berriozabal en el Estado de México. Cuenta con cuatro niveles educativos: Kinder, Primaria, Secundaria y Preparatoria. También tiene los servicios de medio interno y talleres. El primero consiste en proporcionar a los alumnos alimento después de clase y guía durante la elaboración de tareas hasta el momento de la llegada de sus papás, postergada del horario habitual debido al trabajo; mientras que los talleres son actividades deportivas que se practican después de la salida normal de clases.

La población estudiantil está integrada por 970<sup>78</sup> alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 157 en Kinder, 433 en primaria, 205 en secundaria y 175 en preparatoria. De esta población el 85% proviene de una clase media alta.<sup>79</sup>

Al ingresar al Colegio los alumnos deben realizar una prueba psicológica y académica, con base en los resultados obtenidos en ella son organizados los grupos. Generalmente los niños con mejor aprovechamiento y sin problemas en conducta son canalizados a los grupos “A”, el resto se distribuye en “B” y “C”, en este último grupo se incorporan también los alumnos de nuevo ingreso que en la primaria tienen la posibilidad de cambiar de grupo, siempre y cuando logren

---

<sup>77</sup> Lema del Colegio del Alba.

<sup>78</sup> De acuerdo con los datos proporcionados por el departamento de Relaciones Públicas del Colegio.

<sup>79</sup> Con base en el estudio socioeconómico realizado por el departamento de Relaciones Públicas del Colegio, estimado con referencia a los ingresos calculados en salarios mínimos. Este status denominado por el departamento como “clase media alta”, equivale a que en la familia hay un ingreso de entre 15 y 30 salarios mínimos al mes.

demostrar que tienen las habilidades y conductas propias del grado para entrar de lleno a la dinámica del Colegio. Ésta dinámica se ve fuertemente marcada por la enseñanza del idioma inglés. El Colegio ha logrado mantener por muchos años el mejor nivel de esa lengua en la zona escolar donde se encuentra ubicado, incluso este año lograron ser parte del concurso “British English Olympics” a realizarse este año (2011) en la ciudad de Londres. Sin embargo un trabajo tan arduo en este aspecto también trae consigo circunstancias que a su vez repercuten en la organización escolar.

Un ejemplo muy claro de dicha situación es el que se presenta al ingreso a secundaria. Generalmente se reciben en este nivel 2 grupos que pasan prácticamente intactos de la primaria y uno más que está formado por los alumnos externos al Colegio. A diferencia de otros planteles en donde al cambiar de nivel educativo se pierde la secuencia en la enseñanza del inglés, esto no sucede en el Colegio del Alba. Es por esta razón que hasta sexto grado puede haber ciertas modificaciones en los cambios de alumnos de un grupo a otro, pero posteriormente la situación ya no es así.

En primer grado de secundaria el grupo “A” no sólo es el que incluye a los alumnos de mejor promedio y conducta sino que además son los que poseen mayores aptitudes para el dominio de la lengua inglesa; el grupo “B” está conformado por alumnos que tienen el mismo nivel de inglés que la clase anterior pero que en primaria formaban parte de los grupos “B” y “C”; finalmente el grupo

“C” y en su caso<sup>80</sup> “D”, están integrados por alumnos que provienen de otras primarias y que poseen un nivel de inglés inferior al de los grupos que vienen del mismo Colegio.

Es importante señalar que esta forma de organización grupal es totalmente contraria a lo planteado en la Reforma Educativa no sólo en secundaria sino también en primaria, puesto que se parte de la premisa de formar competencias útiles para la vida, las cuales están cobijadas por un marco de diversidad y tolerancia en ambientes reales, como ejemplo de lo anterior tomemos la definición de una de las características que se manejan en estos planes de estudio, la Pluralidad:

Cada asignatura de la nueva propuesta curricular para secundaria incorpora temas, contenidos o aspectos particulares relativos a la diversidad cultural y lingüística de nuestro país.

Cabe mencionar que el tratamiento de esta temática no se limita a abordar la diversidad como un objeto de estudio particular; por el contrario, las distintas asignaturas buscan que los adolescentes comprendan que los grupos humanos forman parte de diferentes culturas, con lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias. En este sentido, se pretende que los alumnos reconozcan la pluralidad como una característica de su país y del mundo, y que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y valorarse como un aspecto cotidiano de la vida.<sup>81</sup>

Situación que evidentemente no logra su máximo desarrollo en grupos armados y estereotipados previamente (como lo que se maneja en el Colegio), en donde conviven alumnos con características muy similares como consecuencia del el grupo asignado arbitrariamente. Pese a ello, el estudio y análisis realizado en este trabajo demuestra que aún bajo estas condiciones el uso de los géneros

---

<sup>80</sup> Cuando el número de alumnos supera los 30 integrantes.

<sup>81</sup> Educación Básica. Secundaria. Planes de estudio 2006. Pág. 19

periodísticos en la educación secundaria trae consigo beneficios palpables en ciertos rasgos del perfil de egreso.

Ahora que se han precisado ya las características generales del Colegio del Alba, pasaremos a proporcionar algunos detalles específicos de las generaciones muestra que servirán para brindar un panorama más claro de este estudio.

### **3.2.1 La generación 2005 – 2008:**

- Estaba integrada por 46 alumnos, de los cuales 27 eran mujeres y 19 hombres. Se encontraban distribuidos en 2 grupos de 23 alumnos cada uno. Su edad al momento de hacer tanto la encuesta que apliqué como el examen ENLACE oscilaba entre los 14 y 16 años.
- De acuerdo con la información de las fichas escolares de los alumnos (elaboradas al momento de su inscripción), el 50% de alguno de los padres de los estudiantes era profesionista; y el 69.5% de los alumnos vivía con ambos padres.
- A la semana recibían 1 hora diaria de español, con los contenidos del plan '93.

### **3.2.2 La generación 2006 – 2009:**

- Estaba integrada por 72 alumnos, de los cuales 38 eran mujeres y 34 hombres. Se encontraban distribuidos en 4 grupos. Su edad al momento de hacer tanto la encuesta como el examen ENLACE, igual que la generación anterior oscilaba entre los 14 y 16 años.

- De acuerdo con la información de las fichas escolares de los alumnos, el 43% de alguno de los padres de los alumnos era profesionalista; y el 80% de los estudiantes vivía con ambos padres.
- A la semana recibían 1 hora diaria de español, con los nuevos contenidos del Plan 2006.

Como puede observarse, aunque existen algunas diferencias entre las generaciones como el número de integrantes, la cantidad de grupos, los porcentajes obtenidos y el plan de estudios, en general predominan similitudes básicas que permiten tener una muestra bastante homogénea en cuanto a factores ajenos al académico:

- a) Ambas están conformadas en su mayoría por mujeres, es decir la distinción de sexo no sería un factor que pudiera interpretarse como influyente en los resultados.
- b) Un alto porcentaje del total del alumnado vive con sus padres, lo cual permite señalar de principio, que cuentan con una situación familiar estable.
- c) La edad oscila entre el mismo rango, con una diferencia no máxima a los 2 años en ambos casos.
- d) En ninguno de las dos clases la escolaridad de tipo profesional de los padres de familia representa mayoría, de manera que pudiera interpretarse como a más alto nivel educativo en los padres, mejor desempeño en los hijos.

e) Y finalmente recibieron el mismo número de horas de la materia, en ese sentido ninguna de las generaciones tuvo mayor dedicación por parte del docente.

Estas coincidencias en aspectos esenciales, nos permiten destacar que el factor más distintivo que se encuentra presente es el relacionado con el Plan de Estudios. Es por ello que los resultados que aquí se analizan están enfocados en los contenidos del programa y en el perfil de egreso mediante la prueba ENLACE y a través de la encuesta realizada.

*“La prueba ENLACE es una atinada política pública que en sus cinco años de implementación representa una buena herramienta de consulta para la sociedad’ (Lic. Francisco López. Suma por la Educación).”<sup>82</sup>*

### **3.3 La prueba ENLACE**

Desde el año 2006 se aplica en México, durante los últimos meses del ciclo escolar en turno, una evaluación escrita que permite obtener información diversa sobre el logro académico y su relación con distintas variables como entidad, asignatura, grado, etc. Es decir, la prueba ENLACE. Su objetivo es identificar puntos débiles en el proceso de enseñanza aprendizaje y así poder tomar las medidas necesarias en el ámbito institucional y docente para corregir y avanzar.

Esta prueba se encuentra diseñada “por medio de ítems objetivos (lo cual) permite: Explorar una amplia variedad de aprendizajes indicados en los programas de estudio para los grados-asignatura correspondientes.”<sup>83</sup> Y facilita a la vez la identificación de los puntos débiles arriba mencionados.

En su origen se aplicaba únicamente a los 4 niveles superiores de primaria y al 3er grado de secundaria, evaluando las asignaturas de español y matemáticas. Paulatinamente ha ido teniendo modificaciones, pues ahora se dan indicadores también de lo que sucede en bachillerato y en los 3 años de secundaria.

Además desde 2008, evalúa una tercera materia que cada año se va rotando hasta cubrir el total de asignaturas impartidas: el primer turno en

---

<sup>82</sup> [www.enlace.sep.gob.mx/gr//](http://www.enlace.sep.gob.mx/gr//)

<sup>83</sup> Taller informativo. ENLACE 2010. Educación Básica y Superior. Pág.19.

secundaria fue para Ciencias, después para Formación Cívica y Ética, finalmente este año le correspondió a Historia.

En términos generales el examen evalúa los contenidos de los planes y programas en vigor. Es una prueba de opción múltiple que permite obtener resultados globales del alumnado pero también de manera individual (si se desea)<sup>84</sup> pues toma en cuenta a todos los estudiantes que cursan los grados ya mencionados anteriormente y no sólo a una muestra aleatoria.

Así las cosas, se desglosará entonces la información obtenida a través de esta prueba

- **Evaluación 2008:**

En la prueba realizada durante 2008 se evaluaron las materias de Español, Matemáticas y Ciencias. Estuvo integrada por 200 reactivos<sup>85</sup>.

En lo que correspondió de esa prueba para español, se incluyeron diferentes textos y a partir de ellos se resolvían las preguntas. El examen estuvo integrado por 63 reactivos distribuidos de la siguiente manera<sup>86</sup> de acuerdo con el tipo de texto que se maneja:

---

<sup>84</sup> Esta información no es pública, solamente está disponible para aquellas personas que quieran profundizar en ella teniendo acceso a la información electrónica mediante un número de folio que se obtiene al terminar la prueba. Posteriormente los resultados impresos llegan a las escuelas, en donde son entregados a los padres de familia.

<sup>85</sup> Prueba ENLACE aplicada en 2008. [http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/2008\\_s3.pdf](http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/2008_s3.pdf)

<sup>86</sup> *ídem*

Tipo de texto	Número de reactivos
Cuento	7
*Entrevista	6
Texto Medieval	6
Anuncio	6
Monografía	6
Poesía romántica	3
*Noticia	7
Poesía del Siglo de Oro	4
Carta	7
**Artículo de divulgación	5
**Ensayo	6

Elaborada por Viridiana Acuña con información de la Prueba ENLACE aplicada en 2008.

Se tomó en cuenta esta distribución, basada en los tipos de texto, debido a la finalidad de este trabajo.

Como puede observarse 13 del total de los reactivos (\*) están directamente relacionados con los *Géneros Periodísticos*, esto equivale al 20.6%. Y a la vez existen otros 11 reactivos (\*\*) que están vinculados indirectamente con los *Géneros Periodísticos* por su aproximación con el artículo de fondo y el ensayo periodístico, lo que corresponde al 17.4% del total de la prueba.

- **Resultados 2008:**

En la generación 2005 – 2008, que trabajaba con el Plan '93, los resultados<sup>87</sup> que se obtuvieron correspondientes a la materia de español fueron los siguientes:

Nivel de Logro	<i>Insuficiente</i>	<i>Elemental</i>	<i>Bueno</i>	<i>Excelente</i>
Porcentaje del Colegio	8.7	45.7	43.5	2.2
Porcentaje Estatal en escuelas particulares	7.4	38.1	49.1	5.4
Porcentaje Nacional en escuelas particulares	9.2	38.2	47.4	5.3

Fuente señalada al pide página

En donde cada nivel de logro traducido de acuerdo con la SEP significa:

- a) Insuficiente: Necesita adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades de la asignatura evaluada.
- b) Elemental: Requiere fortalecer la mayoría de los conocimientos y desarrollar las habilidades de la asignatura evaluada.
- c) Bueno: Muestra un nivel de dominio adecuado de los conocimientos y habilidades de la asignatura evaluada.
- d) Excelente: Posee un alto nivel de dominio de los conocimientos y habilidades de la asignatura evaluada.

Una información adicional que es necesaria mostrar, es la relacionada con el análisis de los resultados por grupo que se presentaba en el portal de ENLACE, en donde las respuestas correspondientes a los reactivos relacionados con los géneros periodísticos (35 - 40 para la Entrevista y 116 -122 para la Noticia) así

<sup>87</sup> <http://201.159.130.142/Resultados2008/Basica2008/r08CCTGeneral.asp>

como los vinculados a estos (157 -168 para el Artículo de divulgación y el Ensayo), fueron erróneas en su mayoría.<sup>88</sup>

**\* Evaluación 2009:**

En cuanto a la prueba realizada en el año 2009, el diagnóstico se centró en las asignaturas de Español, Matemáticas así como formación Cívica y Ética. El examen estuvo conformado por 182 reactivos<sup>89</sup>.

Particularmente en la materia de Español se evaluaron 70 reactivos distribuidos también para este estudio de acuerdo con el tipo de texto como se muestra a continuación<sup>90</sup>.

Sin embargo, antes de proseguir es necesario precisar que a diferencia de la prueba del año anterior, para poder contestar los reactivos correspondientes a cada contenido en la prueba 2009, no se colocaron textos o fragmentos de ellos para obtener información como en el 2008, sino que se presentaron situaciones similares a las acontecidas dentro del aula, y que obviamente estaban relacionadas con ciertos textos en específico. Es así como a partir de dichas situaciones se resuelven los cuestionamientos:

<b>Tipo de texto</b>	<b>Número de Reactivos</b>
**Texto informativo	7
Anuncio	4
Ensayo	5

<sup>88</sup> Estos resultados ya no pueden ser consultados en el portal de ENLACE porque la SEP los retira para colocar los nuevos.

<sup>89</sup> Prueba ENLACE aplicada en 2009. [http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/2009\\_s3.pdf](http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/2009_s3.pdf)

<sup>90</sup> *Ídem*

Texto discontinuo (mapa)	6
Prólogo	8
Solicitud	3
**Reporte de investigación	11
Texto medieval	6
*Artículo periodístico	7
*Entrevista	13

Elaboró Viridiana Acuña con base en el examen ENLACE 2009 para secundaria de la materia de español

De esta manera es como se distribuyen los 70 reactivos en la prueba de Español, de los cuales 20 (\*) están directamente relacionados con los Géneros Periodísticos, es decir, un 28.5% del total. Así mismo, hay además 18 reactivos (\*\*) que también están relacionados indirectamente con este tipo de texto pues tienen una similitud con el reportaje y la noticia, en ellos el dato equivale al 25.7% del total de opciones aquí reportadas. Es decir, ya desde el planteamiento de la prueba se nota como existe ya una mayor presencia de los *Géneros Periodísticos*.

- **Resultados 2009**

Ahora siguiendo con este análisis, tenemos que en la generación 2006 – 2008, que fue la que inauguró los planes de la RES, los resultados logrados fueron:

Nivel de Logro	<i>Insuficiente</i>	<i>Elemental</i>	<i>Bueno</i>	<i>Excelente</i>
Porcentaje del Colegio	2.9	22.1	70.6	4.4
Porcentaje Estatal en escuelas particulares	8.3	41.9	45.6	4.2
Porcentaje Nacional en escuelas particulares	10.8	41.4	43.2	4.7

Fuente: <http://201.175.43.78/Resultados2009/Basica2009/r09CCTGeneral.asp>

Como puede observarse hay un avance significativo entre la generación RES y la '93 puesto que gran parte de la población dejó de concentrarse en los niveles *Insuficiente* y *Elemental* para formar parte del estadio *Bueno*, del mismo modo se duplicó el porcentaje de alumnos en la categoría *Excelente*.

Por otra parte pareciera que los logros obtenidos fuera del Colegio, en los ámbitos *Nacional* y *Estatal* contradicen lo anterior. Sin embargo es importante señalar algunas precisiones:

- Los datos presentados sólo corresponden a escuelas secundarias particulares.
- Las políticas de evaluación de algunas escuelas privadas afectan el nivel de desarrollo de sus alumnos, pues al no permitir que el índice de reprobación se eleve de cierto porcentaje, se ocasiona que los alumnos acrediten sin esforzarse y sin adquirir los conocimientos que requiere el nivel, generando deficiencias que se ven reflejadas en la prueba.

- Las escuelas privadas tienden a integrar en su plantilla laboral a profesionistas que cumplen con el perfil para impartir determinada asignatura pero que no poseen ni una formación docente como tal, ni un interés por desarrollarla.
- Como todo cambio que genera resistencia, la RES trajo consigo una renuencia implícita por parte de muchos académico que la siguen viendo como “lo mismo (en cuanto a contenido y forma de trabajo), pero con otro nombre”.
- Y finalmente, es de suma importancia recordar que en este trabajo se está haciendo el análisis de lo sucedido específicamente en el Colegio del Alba.

Una vez hechas estas precisiones, se proporcionará otro dato que brinda una visión más amplia de los resultados en general y que permiten demostrar que lo sucedido en el Colegio bien podría estar pasando en otros.

Este año, 2010, se hizo un análisis histórico de los resultados obtenidos en ENLACE desde el inicio de su aplicación, de donde se rescata la siguiente información:

***Medias y Niveles Globales de logro por entidad federativa 2006 - 2010<sup>91</sup>.***

<b>Nivel</b>	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Número de alumnos
<b>Año</b>					
<b>2008</b>	26.2	55	18.1	0.7	236,619

<sup>91</sup> Resultados prueba ENLACE 2010. [www.enlace.sep.gob.mx/gr/docs/historico/15\\_Mexico\\_ENLACE2010.pdf](http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/docs/historico/15_Mexico_ENLACE2010.pdf)

<b>2009</b>	26.8	53.6	18.9	0.6	743,719
-------------	------	------	------	-----	---------

Fuente: Al pie de página

Esta información corresponde al Estado de México, y representa datos obtenidos de manera global, es decir, no sólo incluyendo a la obtenida en escuelas particulares. En ella es palpable que hay una mejora tanto en el nivel *Elemental* y como en el *Buena*. Y que el retroceso en los niveles *Insuficiente* y *Excelente* es menor al avance.

Esto quiere decir que los avances obtenidos en el Colegio, no son un hecho aislado. Obviamente, la mejora en los alumnos no puede ser generalizado porque, como ya se observó, existen muchos factores no relacionados meramente con los Planes de Estudio que pueden influir en el proceso de aprendizaje y obtención de resultados.

Por ello es preciso recalcar que los avances manifiestos en el examen ENLACE están estrechamente vinculada con la mejora en el Perfil de Egreso pues al generarse un incremento en el grado de rendimiento académico<sup>92</sup> y nivel de dominio<sup>93</sup> de las materias evaluadas (en este caso Español), se elevan también las habilidades y aptitudes que integran el “conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio”<sup>94</sup>.

Y como ya se analizó en el capítulo anterior la naturaleza de los *Géneros Periodísticos* sí contribuye a desarrollar y mejorar los rasgos ahí establecidos.

<sup>92</sup> Taller informativo. ENLACE 2010. Educación Básica y Superior. Pág.5.

<sup>93</sup> *Ibidem*. Pág. 9.

<sup>94</sup> Educación Básica. Secundaria. Planes de estudio 2006. Pág. 9.

Consecuentemente en lo relacionado con el uso de los *Géneros Periodísticos*, también hubo un avance pues en el análisis de los resultados por grupo presentado en el portal de ENLACE, tanto en los reactivos relacionados con los géneros periodísticos (120 – 126 para el texto informativo y 145 -155 para el artículo de opinión), como en los vinculados a estos (1 -7 Artículo Periodístico y 103 – 115 Entrevista), la mayor parte de la muestra contestó acertadamente.<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup> Estos resultados ya no pueden ser consultados en el portal de ENLACE porque la SEP los retira para colocar los nuevos.

*El investigador empieza haciendo el acopio de noticias sobre libros, expedientes, informes de laboratorio, documentación de archivo o de trabajos de campo relacionados con su tema desde dos aspectos: primero el general y luego el **directo**, el **particular**, el **muy concreto**.*<sup>96</sup>

### **3.4 La encuesta**

Ahora se hará el análisis de un aspecto medular en este trabajo, pues está basado en lo que los alumnos reportan saber con respecto a los géneros periodísticos, a través de una encuesta que se les aplicó.

Estos datos son esenciales debido a que aun sin que los alumnos conocieran los resultados de la Evaluación ENLACE<sup>97</sup>, ellos ya eran conscientes de la presencia de los géneros periodísticos en su bagaje cultural y del conocimiento adquirido en torno a ellos.

Para ambas generaciones la encuesta se aplicó en el último mes (junio) del ciclo escolar correspondiente, cuando ambas cursaban el tercer grado de secundaria. Haber realizado el estudio a esa altura del curso, permitió que todos los contenidos relacionados con los géneros periodísticos hubiesen sido ya trabajados en el aula.

La encuesta (ver anexo 1) se conformó de 18 preguntas: 17 que proporcionaban opción múltiple y una más mixta, es decir que brindaba al mismo tiempo opciones controladas a la vez que permitía al alumno contestar lo que él consideraba que correspondía al tipo de aprendizaje adquirido.

---

<sup>96</sup> Carlos Bosch García. La técnica de investigación documental. Pág. 16.

<sup>97</sup> Los resultados son colocados en internet cuando los alumnos ya han terminado el ciclo escolar en donde se les aplicó la prueba. Más aún la información impresa llega a los Centros de Estudio cuando ya ha iniciado un nuevo ciclo escolar.

Para poder llevar a cabo esta encuesta se contó con la autorización de la Dirección del Colegio. La aplicación se hizo a cada grupo durante la clase de español de manera individual. Se contó con el apoyo de la psicopedagoga, Tannya Rubio, orientadora de los alumnos para recibir, en caso necesario, retroalimentación con respecto al desarrollo del estudio. Sin embargo, en todos los casos, la aplicación se llevó a cabo sin ninguna novedad.

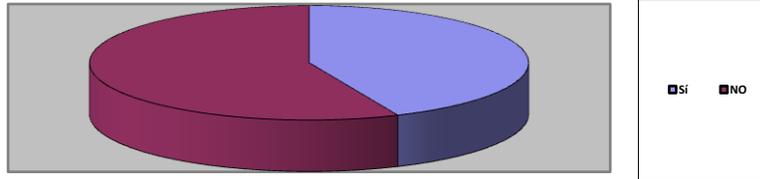
A los alumnos se les solicitó su colaboración para participar en un trabajo de investigación realizado por su maestra de español, a la cual respondieron positivamente; a la vez, se les hizo hincapié en que contestaran de la forma más honesta y seria posible, sin preguntar a otros (incluido el docente) sus dudas con respecto a los contenidos, únicamente las referentes a la organización y desarrollo de la encuesta; también se hizo manifiesto que lo ahí respondido no estaba vinculado en lo absoluto con su desempeño en la materia que cursaban.

Posteriormente se llevó a cabo el análisis de las evidencias arrojadas en este proceso. De ahí se desprendió lo siguiente:

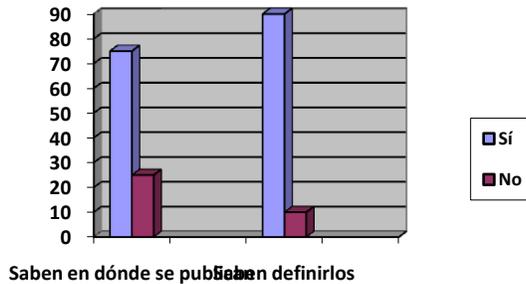
**a) Generación Plan '93:**

De los 46 alumnos que integraban la generación 2005 – 2008 sólo 20 (43.4%) contestaron que sí sabían qué era un género periodístico. Sin embargo cuando se les cuestionaba en dónde podían encontrar este tipo de texto, el 25% de esos 20, es decir cinco alumnos contestaron erróneamente, eligiendo enciclopedias o catálogos; y dos más (el 10%) no supieron definirlos.

*¿Sabes qué es un Género Periodístico?*



*¿Qué tanto conoces de los Géneros Periodísticos*

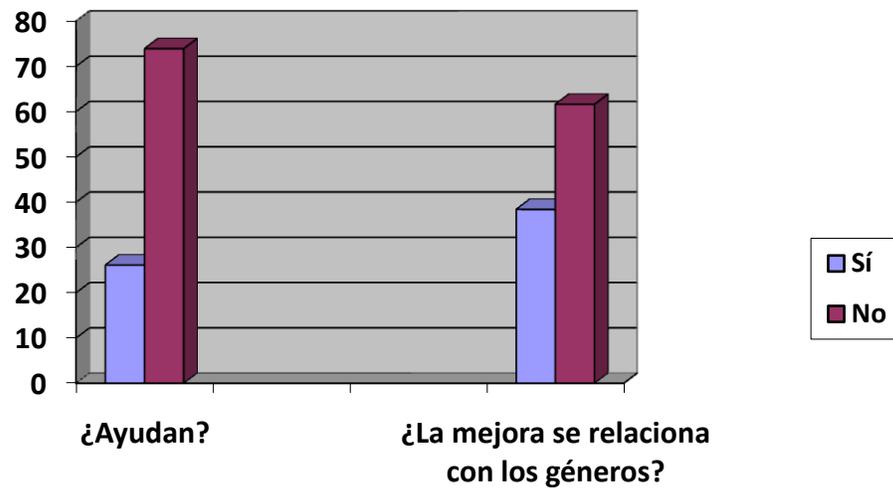


De manera tal que al contrastar con las preguntas de descarte sólo 13 alumnos (65% de los 20) contestaron afirmativamente y definieron qué era un género periodístico. Lo anterior representa el 28.2% del total de la muestra.

De este porcentaje 9 (69.2%) alumnos consideran que hay una mejora en alguna de las prácticas sociales del lenguaje<sup>98</sup> en el momento de aplicación de la encuesta; sin embargo sólo 5 (38.4%) de ellos vinculan ese avance con el uso de los *Géneros Periodísticos*.

<sup>98</sup> Preguntas 13 a 15 del Anexo 1.

¿Los Géneros Periodísticos mejoran las prácticas sociales del lenguaje?



Por otro lado, pero aun estudiando el último porcentaje relacionado con el **total** de la muestra, 12 (92.3%) alumnos reconocen haber **estudiado** u **obtenido información** de la *Noticia* y la *Entrevista*; pero sólo 2 (15.3%) manifestaron haber **redactado** alguno de los géneros, en este caso la *Entrevista*. Y uno más (7.6%) reconoce haberla usado en otra materia.<sup>99</sup>

Finalmente sólo 6 alumnos (46.1%) piensan que el conocimiento relacionado con los *Géneros Periodísticos* lo adquirieron en secundaria.

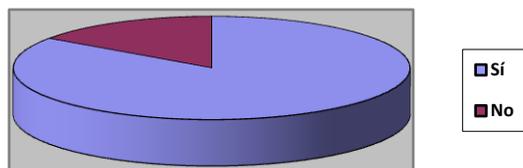
**b) Generación RES:**

De los 72 alumnos que formaban parte de esta clase (2006 – 2009) 61 alumnos reconocían qué era un género periodístico (84.7%). De ellos, únicamente

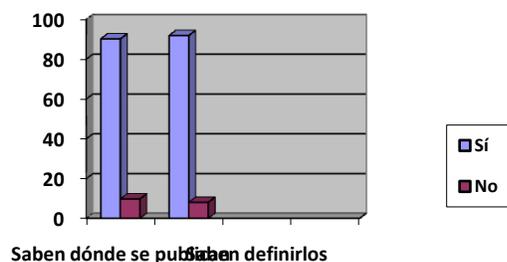
<sup>99</sup> Preguntas 6- 12.

6 alumnos (9.8%), no sabían dónde localizarlos y 5 (8.1%) no supieron hacer una definición correcta de ellos.

*¿Sabes qué es un Género Periodístico?*



*¿Qué tanto conoces de los Géneros Periodísticos?*

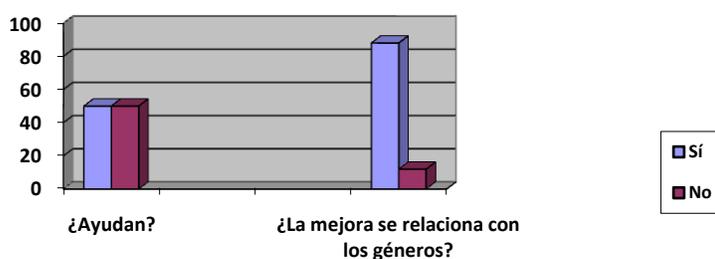


Así pues de los 72 estudiantes, 50 de ellos (81.9% de los 61 alumnos anteriores) sí conocían y definían a los géneros periodísticos; además de ubicar en dónde podrían encontrarlos, es decir, el 69.4% del total de encuestados. Esto representa un avance de 41.2 puntos porcentuales entre una generación y otra.

De ellos (de los 50) el 100% reconoce que hay un avance en alguna de las prácticas sociales del lenguaje al momento de la aplicación de la encuesta, pero

además 44 estudiantes (88%) afirman que dicho avance sí está ligado con el uso de los *Géneros Periodísticos*.

*¿Los Géneros Periodísticos mejoran las prácticas sociales del lenguaje?*



Siguiendo con el análisis de este sector de la muestra, de nuevo el 100% (50 alumnos) reportaron haber estudiado u obtenido información de alguno de los *Géneros Periodísticos*, mencionados la *Noticia*, *Entrevista*, *Reseña*, *Artículo de Opinión*, *Reportaje*, *Columna* y *Cartón Humorístico*. Además el 74% (37 alumnos) reportó haber hecho uso de la redacción de *Géneros Periodísticos* entre ellos *Noticia*, *Reseña*, *Artículo de Opinión*, *Entrevista* y *Reportaje*. El 64% (32 alumnos) indicó que utilizó la *Entrevista*, la *Reseña* y la *Noticia* para otras materias distintas al español.

Para cerrar las estadísticas de este sector, 48 de los entrevistados (96%) afirmaron que la información obtenida sobre los *Géneros Periodísticos* la obtuvieron durante la secundaria.

En este punto relacionado con la encuesta, el comparativo entre ambas generaciones es contundente. Evidentemente la generación bajo la RES

demuestra un mejor manejo y conocimiento de los *Géneros Periodísticos*, que aunado a los resultados de ENLACE pone de manifiesto que el manejo que se hace de ellos en este plan de estudios, en contraste con el anterior ('93) es medular para la mejora en el Perfil de Egreso.

## **A manera de Conclusión...**

Finalmente al cerrar con este estudio tenemos que:

- a) A lo largo de la historia, el periodo de estudio que corresponde a la actual Educación Secundaria, ha pasado por un largo proceso de cambios y transformaciones que le han servido para consolidar su papel dentro del sistema Educativo Mexicano, como la parte terminal de la Educación Básica y la vez como un vínculo con la Media Superior.
- b) Entender el estado de *Obligatoriedad* (descrito en el primer capítulo) otorgado a la Educación Secundaria, le ha permitido a esta última fortalecer los contenidos de sus planes de estudios, así como establecer los mecanismos de evaluación que le permitan tener un seguimiento de los alcances obtenidos, a través por ejemplo de evaluaciones como el ENLACE o las recomendaciones a la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Consultivo General.
- c) El Plan '93 fue un buen avance para implementar una mejora en la Educación Secundaria, sin embargo su alcance fue limitado ante las necesidades de la educación en el ámbito global, puesto que tenía carencias en cuanto a la vinculación entre los diferentes niveles de educación básica, la puesta en práctica del conocimiento en contextos reales, la interculturalidad y la transversalidad, entre otros
- a) La Reforma a la Educación Secundaria (RES), es la respuesta del Estado ante la dinámica y presión internacional para generar una mejora en la educación. Está basado en el desarrollo de competencias para la vida, que

es el modelo educativo que recomendado por la UNESCO y adoptado por los miembros de la OCDE. Particularmente en el caso del español tiene como finalidad desarrollar la competencia lectora, es decir, a capacidad de comprender, utilizar y reflexionar sobre textos escritos, para lograr sus propias metas, desarrollar su conocimiento y potencial, y participar en la sociedad.

- b) La RES trajo consigo la implementación de diversas propuestas que han contribuido a la mejora en la enseñanza del español, entre ellas el uso de las Prácticas Sociales del Lenguaje.
- c) Aunque los *Géneros Periodísticos* están presentes tanto en el Plan '93 como en el 2006, la manera en que se abordan marcan directrices distintas en cuanto a los resultados y como consecuencia lógica en el Perfil de Egreso.
- d) Debido a su naturaleza, los Géneros Periodísticos están estrechamente ligados a las Prácticas Sociales del Lenguaje: lectura, oralidad y redacción.
- e) Los géneros periodísticos además, favorecen el desarrollo de dichas prácticas.
- f) Existen cuatro rasgos del Perfil de Egreso de la Educación Básica que están vinculados a ellas. (Ver página 53).
- g) La presencia de los Géneros Periodísticos en la RES es más eficaz que en el Plan anterior debido a que hay una apropiación de ellos por parte de los alumnos a través no sólo de su estudio y uso sino también a través de su redacción.

- h) Los resultados de las clases estudiadas en el examen ENLACE son favorables para la generación RES. Y dichos resultados contribuyen a la mejora en el Perfil de Egreso.
- i) La mejora no es visible en todos los ámbitos debido a factores no vinculados con este estudio como la capacitación docente, el manejo efectivo y puesta en vigor de la RES, las políticas internas de las instituciones educativas, entre otros factores, que son a su vez dignos de otro estudio.
- j) Los resultados de la encuesta aplicada ponen de manifiesto que dicha generación posee un mejor conocimiento y manejo de los *Géneros Periodísticos*. Y consecuentemente hay una mejoría en el aprendizaje del español que es la clave en todo este ejercicio.
- k) Los *Géneros Periodísticos* en la RES contribuyeron a la mejora en el Perfil de Egreso de la Generación 2006 – 2009 en el Colegio del Alba.

## BIBLIOGRAFÍA

- LIBROS

ALBARELLO, Francisco. Periodismo escolar en internet: Del aula al ciberespacio. Argentina. 2009. La Crujía. 178 Pp.

BOSCH García, Carlos. La técnica de investigación documental. 8va. edición México. 1978. UNAM. 69 Pp.

BARBOSA, Antonio. Cien años de la educación en México. México. 1972. Editorial Pax.

BAZANT de Saldaña, Mílada. Historia de la Educación durante el Porfiriato. México. 1993. Colegio de México A.C. 270 Pp.

CARMONA, Fernando et al. Reforma educativa y apertura democrática. México. 1972. Editorial Nuestro Tiempo. 276 Pp.

CASSANY, Daniel et al. Enseñar lengua. Séptima edición. España, 2001. Editorial Grao. 575 Pp

DEL RÍO Reynaga, Julio. Periodismo interpretativo: El Reportaje. 3ra. reimpresión. México, 2005. Editorial Trillas. 195 Pp.

DELLAMEA, Amalia. El Discurso Informativo: Géneros Periodísticos. Argentina. 2009. Editorial Docencia. 136 Pp.

FERREIRO, Emilia. Cultura escrita y educación. México. 1999. Fondo de Cultura Económica. 262 Pp.

FRADE Rubio, Laura. Desarrollo de competencias en educación básica: desde preescolar hasta secundaria. México. 2007. Calidad Educativa Consultores S.C. 238 Pp.

FREIRE, Paulo. Política y educación. 4ta. edición. México. 1999. Siglo Veintiuno Editores. 132 Pp.

GONZÁLEZ Reyna, Susana. Géneros Periodísticos: Periodismo de Opinión y Discurso. 2da. edición. México. 1999. Trillas. 189 Pp.

GONZÁLEZ Reyna, Susana. Manual de investigación documental y redacción. 2da. edición. México. Trillas. 2005. 197 Pp.

GUILLAMET, Jaume. Conocer la prensa: Introducción a su uso en la escuela. España.1988. Editorial Gustavo Gili. 129 Pp.

HEINZ, Dietrich. Nueva Guía para la Investigación Científica. 1996. México. Editorial Planeta Mexicana. 229 Pp.

HIDALGO Guzmán, Juan Luis. Aprender por construcción. 2002. México. Editorial Pueblo Nuevo. 62 Pp.

HIDALGO Guzmán, Juan Luis. Evaluación del aprendizaje. 2002. México. Editorial Pueblo Nuevo. 71 Pp.

HIDALGO Guzmán, Juan Luis. Proyecto Escolar. 2002. México. Editorial Pueblo Nuevo. 64 Pp.

LEÑERO, Vicente. Periodismo de emergencia. México. 2007. Debate. 400 Pp.

LOMAS, Carlos. El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. Paidós. España 1993. 276 pp.

MARÍN, Carlos. Manual de Periodismo. México. 2002. Debolsillo. 186 pp.

MARTÍN Vivaldi, Gonzalo. Géneros periodísticos. 2da. edición. Madrid. 1979. Paraninfo. 344 Pp.

MENESES Morales, Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México 1821 - 1911. 2da. edición. México. 1983. Porrúa. 949 pp.

MENESES Morales, Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México 1911 - 1936. México. 1997. Centro de Estudios Educativos. Universidad Iberoamericana. 794 pp.

MENESES Morales, Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México 1976 - 1988. México. 1997. Centro de Estudios Educativos. Universidad Iberoamericana. 607 Pp.

MENESES Morales, Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México 1976 - 1988. México. 1997. Centro de Estudios Educativos. Universidad Iberoamericana. 607 Pp.

MORAGAS, Miguel de. Teorías de la Comunicación. 2da. Edición. España, 1984. G. Gili. 362 pp.

PARDINAS, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. 19ª. edición. México. 1979. Siglo Veintiuno Editores. 212 Pp.

PERRENOUD, Philippe. Construir competencias desde la escuela. 2da. edición. 2003. España. 125 Pp.

PÉREZ Miranda, Manuel. Origen de los géneros periodísticos y literarios: Breve historia de la crónica. México. 2008. Septien Flores Juan. 156 Pp.

RIVADENEIRA, Raúl. Periodismo: La Teoría General de los Sistemas y la Ciencia de la Comunicación. 2008. Trillas. 201 Pp.

RODRÍGUEZ Campos, Ismael. Técnicas de investigación documental. 2005. Trillas. 143 Pp.

SANTAMARÍA Suárez, Luisa et al. La opinión periodística: Argumentos y géneros para la persuasión. Madrid. 2000. Fragua. 393 Pp.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. 2da. edición. México. Limusa. 1987. 192 Pp.

- DOCUMENTOS

ACEVEDO, María Eugenia. “La Competencia Lectora en PISA 2006”. IIDEAC, tomado de PISA. Conocimientos y destrezas de los alumnos. La evaluación de la Lectura, las Matemáticas y la Ciencia en el proyecto PISA 2000. OCDE. (mimeo).

ZAMORA, Alejandro. Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo (Nota Técnica). IIDEAC. México 2006. 15pp.

Artículo 3ro. y Ley General de Educación. 1ra. edición. México, 1993. SEP. 94 Pp.

Educación Básica. Secundaria. Plan y programas de estudio 1993. Segunda edición. México. SEP. 1994. 190 Pp.

Educación Básica. Secundaria. Plan de estudio 2006. Segunda edición. México. SEP. 2007. 2007. 54 Pp.

Español. Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006. Primera edición. México. SEP. 2006. 123 Pp.

Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. Ciudad de México, D.F. 18 de mayo de 1992. Documento signado por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Carlos Salinas de Gortari como testigo de honor. El Secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León. La Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Elba Esther Gordillo Morales y los 31 gobernadores de los Estados.

Reforma a la Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. Primera edición. México. SEP. 2006. 32 Pp.

Taller Informativo. ENLACE 2010. Educación Básica y Superior. Primera Edición. México. SEP. 2010. 66 Pp.

- SITIOS WEB

BELTRÁN, Luis. “Aportes del Estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación” en Razón y Palabra. ITESM. No. 63. [www.razónypalabra.org.mx/n63/varia/LBeltran.html](http://www.razónypalabra.org.mx/n63/varia/LBeltran.html). Consultado el 11 de noviembre de 2010.

HERNÁNDEZ, Gregorio. La modernización de la educación en México. <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/070/070008.pdf>. Consultado el 10 de enero de 2009.

LOYO, Engracia. De la desmovilización a la concientización: La Escuela Secundaria en México. [http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_7.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_7.htm). Consultado el 11 de abril de 2010.

ROVIRA, Marco Antonio. Educación y construcción del Estado Nacional durante el Maximato (1920 -1934). <http://hucu1.dosmildiez.net/marcov/wp-content/uploads/2009/04/marcoantonioroviratorres1.pdf>. Consultado el 31 de octubre de 2010.

Desarrollo de la Competencia Comunicativa. [http://www.robertexto.com/archivo9/compet\\_comunic2.htm](http://www.robertexto.com/archivo9/compet_comunic2.htm). Consultado el 5 de enero de 2010.

Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares. [www.enlace.sep.gob.mx/gr/](http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/). Consultado el 27 de diciembre de 2010.

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos  
[http://www.iebem.edu.mx/index.php?action=print&art\\_id=38#introduccion](http://www.iebem.edu.mx/index.php?action=print&art_id=38#introduccion).  
Consultado el 20 de septiembre de 2010.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. “Resultados de la evaluación PISA 2000, 2003 en México. Conclusiones”. Consultado el 22 de septiembre de 2010.

Ley General de Educación. <http://leyco.org/mex/fed/137.html>. Consultado el 11 de diciembre de 2009.

Propuesta Curricular para la Educación Secundaria 2005: Proceso de Construcción. <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/proc/proconstru.pdf>. Consultado el 11 de diciembre de 2009.

Prueba ENLACE aplicada en 2008 para alumnos de 3er grado de secundaria. [http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/2008\\_s3.pdf](http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/2008_s3.pdf). Consultado el 29 de noviembre de 2010.

Prueba ENLACE aplicada en 2009 para alumnos de 3er grado de secundaria. [http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/2009\\_s3.pdf](http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/2009_s3.pdf). Consultado el 29 de noviembre de 2010.

Resultados Prueba ENLACE 2010.  
[www.enlace.sep.gob.mx/gr/docs/historico/15\\_Mexico\\_ENLACE2010.pdf](http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/docs/historico/15_Mexico_ENLACE2010.pdf).  
Consultado el 29 de diciembre de 2010.

SEP. Plan de Estudios 2006.  
<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/inicio/matlinea/PlanEstudio06.pdf>  
Consultado el 28 de agosto de 2010.

- REVISTAS

“Editorial” en EDUCARE. Revista de Educación. Gobierno del estado de Jalisco. Agosto – Octubre 2004. No. 31.

HERNÁNDEZ Zamora, Gregorio. “Reformas educativas recientes y nueva Ley de Educación” en Educación para adultos. SEP. México. 1994. Pág. 21

KEARNEY, Marie-Louise. “La sociolingüística y la enseñanza del idioma” en Revista Internacional de Ciencias Sociales. UNESCO. 1984. Volumen XXXVI. No. 1. Pág. 163

Luckmann, Thomas. “El lenguaje en la sociedad” en Revista Internacional de Ciencias Sociales. UNESCO. 1984. Volumen XXXVI. No. 1. Pág. 5

Sandoval, Etelvina. “La Reforma que necesita la Secundaria Mexicana” en Revista Mexicana de Investigación Educativa. UAEM. Enero - marzo 2007. Volumen 12. No. 32 Pág 172.

Tedeso, Juan Carlos. Revista de la CEPAL. Abril 2002. No. 76. Págs. 55 – 76 (Consulta electrónica).

## ANEXO 1

### Continuación de la distribución de contenidos literarios en el Plan '93

Tipo de texto	<i>Literarios</i>
<b>Temas y Subtemas</b>	<p><b>Segundo grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de cuentos, poemas y obras extensas de la literatura universal del siglo XX.</li> <li>- Redacción de textos Actividades de recreación literaria en dos modalidades: modificación de los textos originales y escritura de textos nuevos a la manera de los leídos.</li> <li>- Tiempos simples del modo subjuntivo (presente y pretérito)</li> <li>- Prácticas en redacciones <b>literarias</b>.</li> </ul> <p><b>Tercer grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La literatura y la vida de la gente a través del tiempo La literatura épica feudal española y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de fragmentos del <i>Cantar del Mío Cid</i>.</li> <li>La lírica náhuatl y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos poemas de Nezahualcóyotl.</li> <li>La literatura de la Nueva España y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos sonetos de Sor Juana Inés de la Cruz.</li> <li>- Antologías literarias: Iniciación en la elaboración de antologías de fragmentos de obras literarias.</li> <li>- La literatura y los valores humanos: La literatura como expresión de los valores humanos. Lectura, análisis y discusión de algunos episodios del Quijote.</li> <li>- La literatura universal romántica y realista del siglo XIX: Lectura comentada de poemas y novelas. Reflexión sobre la experiencia humana que se expresa en la obra literaria.</li> <li>- La literatura hispanoamericana romántica y realista del siglo XIX: La primera novela hispanoamericana, <i>El Periquillo Sarmiento</i>, de Joaquín Fernández de Lizardi. Lectura, análisis y discusión. La novel costumbrista, <i>Los Bandidos de Río Frío</i> de Manuel Payno. Lectura, análisis y discusión.</li> <li>- La poesía modernista América Latina y su ambiente sociocultural a principios del siglo XX. Lectura de algunos poemas de los precursores del modernismo en</li> </ul>

	<p>México: Manuel Gutiérrez Nájera y Salvador Díaz Mirón. Lectura de poemas de Rubén Darío y Ramón López Velarde.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La novela contemporánea: Lectura de diversos tipos de novela de autores contemporáneos. Análisis y comentario. La novela como una obra narrativa. Sus características formales. Las diferencias entre el cuento y la novela</li></ul>
--	---

## ANEXO 2

Lee detenidamente cada una de las preguntas y elige la respuesta adecuada. Contesta con la opción que más se aproxime a tu realidad. Gracias.

Edad: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

1. ¿Con qué frecuencia se compra el periódico en tu casa?  
Diario \_\_\_\_\_ Una vez a la semana \_\_\_\_\_ Una vez al mes \_\_\_\_\_  
Dos veces al año \_\_\_\_\_ No se compra \_\_\_\_\_

**Pasa a la pregunta 3**

2. Señala ¿cuál o cuáles periódicos?

El Universal \_\_\_\_\_ La Jornada \_\_\_\_\_ Reforma \_\_\_\_\_ Milenio \_\_\_\_\_  
Excelsior \_\_\_\_\_ El Financiero \_\_\_\_\_ Récord \_\_\_\_\_ Metro \_\_\_\_\_  
Diario Monitor \_\_\_\_\_ El Economista \_\_\_\_\_ La Prensa \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo era tu **comprensión lectora** al salir de primaria

Excelente \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_\_

4. ¿Cómo era tu **habilidad verbal** al salir de primaria?

Excelente \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo era tu **redacción** al salir de primaria?

Excelente \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_\_

6. ¿Cómo es actualmente tu habilidad para **redactar**?

Excelente \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_\_

7. ¿Cómo es actualmente tu **habilidad verbal**?

Excelente \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_\_

8. ¿Cómo es actualmente tu **comprensión lectora**?

Excelente \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Deficiente \_\_\_\_\_

9. Señala cuáles de los siguientes textos has utilizado a lo largo de tu educación secundaria para **estudiarlo** u **obtener información** de él:

Noticia \_\_\_\_\_ Reseña \_\_\_\_\_ Crónica \_\_\_\_\_ Reportaje \_\_\_\_\_  
Cartón humorístico \_\_\_\_\_ Entrevista \_\_\_\_\_ Columna \_\_\_\_\_  
Artículo de opinión \_\_\_\_\_ Ensayo Periodístico \_\_\_\_\_

10. Señala cuáles de los siguiente textos has **redactado** a lo largo de tu educación secundaria:

Noticia \_\_\_\_\_ Reseña \_\_\_\_\_ Crónica \_\_\_\_\_ Reportaje \_\_\_\_\_  
Cartón humorístico \_\_\_\_\_ Entrevista \_\_\_\_\_ Columna \_\_\_\_\_  
Artículo de opinión \_\_\_\_\_ Ensayo Periodístico \_\_\_\_\_

11. ¿Utilizas algunos de los textos anteriores para alguna otra materia que no sea español?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

12. ¿Cuáles utilizas?

Noticia \_\_\_                      Reseña \_\_\_                      Crónica \_\_\_                      Reportaje \_\_\_  
Cartón humorístico \_\_\_                      Entrevista \_\_\_  
Columna \_\_\_                      Artículo de opinión \_\_\_                      Ensayo \_\_\_

13. ¿El uso de este tipo de textos te ayuda a mejorar la forma en que redactas?

Sí \_\_\_                      No \_\_\_

14. ¿Consideras que el uso de este tipo de textos te ayuda a desarrollar tu habilidad lectora?

Sí \_\_\_                      No \_\_\_

15. ¿Te parece que la utilización de este tipo de textos mejora tu expresión oral?

Sí \_\_\_                      No \_\_\_

16. En dónde puedes encontrar este tipo de textos. Puedes señalar más de una opción si lo consideras necesario:

En revista \_\_\_                      En catálogos \_\_\_  
En periódicos \_\_\_                      En enciclopedias \_\_\_  
En libros de texto \_\_\_                      En gacetas \_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_

17. Sabes qué es un género periodístico

Sí \_\_\_                      Define qué es \_\_\_\_\_  
No \_\_\_

18. Este aprendizaje sobre los géneros periodísticos lo obtuviste a lo largo de tu educación secundaria

Sí \_\_\_                      No \_\_\_